



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**“PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y  
ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES  
DEL BARRIO SINDICATO DE SALES DEL CANTÓN  
SALINAS, 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN  
Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTORA**

Sofía Victoria Ramírez González

**TUTORA**

Lcda. Amarilis Laínez Quinde MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR  
2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL**

**PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**“PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y  
ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES  
DEL BARRIO SINDICATO DE SALES DEL CANTÓN  
SALINAS, 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN  
Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTORA**

Sofía Victoria Ramírez González

**TUTORA**

Lcda. Amarilis Laínez Quinde MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR  
2015

La Libertad, Junio del 2015

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación, “**PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL BARRIO “SINDICATO DE SALES” DEL CANTÓN SALINAS**“ elaborado por la Sra. **SOFÍA VICTORIA RAMÍREZ GONZÁLEZ**, egresada de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente,**

.....

Lcda. Amarilis Laínez Quinde, MSc.

**TUTORA**

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres, por brindarme su apoyo, consejos, amor en los momentos difíciles, por darme todo lo que soy como persona, mis valores, principios, y empeño, para conseguir mis objetivos. A mi hijo que siempre está junto a mí apoyándome incondicionalmente, por el cual día a día me esfuerzo por conseguir en lo que me he propuesto.

A mis profesores que influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que me pone la vida. A mis compañeros de clases, que me apoyaron y permitieron entrar en su vida durante estos cinco años.

**Sofía Victoria Ramírez González**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de mi vida.

A mis padres por la confianza y el apoyo brindado, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida demostraron amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mis hermanos por ser grandes amigos, que con sus consejos me ayudaron a afrontar los retos que se presentaron a lo largo de mi vida.

A la Lcda. Amarilis Laínez Quinde, MSc., tutora de tesis, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma, nunca olvidaré su guía y apoyo.

A mis amigos en general por brindarme su apoyo incondicional y por compartir buenos y malos momentos.

**Sofía Victoria Ramírez González**

## TRIBUNAL DE GRADO

---

Lcdo. Guillermo Santamaría Suárez MSc.

**DECANO DE FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

---

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta MAe

**DIRECTOR DE CARRERA  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

---

Lcda. Amarilis Laínez Quinde MSc.

**PROFESOR – TUTOR**

---

Ec. Víctor Solórzano Méndez Mg.

**PROFESOR DE ÁREA**

---

Abg. Joe Espinoza Ayala  
**SECRETARIO GENERAL UPSE**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**“PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DE  
LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL BARRIO SINDICATO DE SALES  
DEL CANTÓN SALINAS, 2015”**

**Autor:** Sofía Ramírez González  
**Lcda.** Amarilis Laínez Quinde **MSc.**

**RESUMEN**

En la actualidad la mujer enfrenta nuevos retos en el desarrollo de la sociedad, formando parte activa en el mejoramiento de las instituciones para lograr solucionar integralmente problemas comunes que cada sector tiene. Actualmente la intervención de la mujer juega un papel importante en las actividades sociales, demostrando responsabilidad en el accionar diario desde cada actividad en la que se encuentra inmersa. El presente trabajo de investigación persigue el fortalecimiento del proceso de gestión de la planificación de actividades del barrio Sindicato de Sales del cantón Salinas, en el cual se determinó una estructura organizativa y funcional acorde a los indicadores establecidos en la misión y visión de un plan de gestión organizacional, para lo cual se establecieron estrategias de participación que permitieron superar las debilidades de la asociación de mujeres del barrio, para promover la participación activa de aquellas mujeres, basándose en la teoría del empoderamiento de la mujer en las actividades de desarrollo; en la cual se establece que la mujer es un agente generador de cambio social así como de desarrollo local; la presente tesis realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de la participación ciudadana y política de las mujeres del sector barrial, concluyendo así que existe una necesidad de que las mujeres afronten los problemas que las afecten o no directamente. Este plan se lo diseña en base al marco referencial, considerando mejorar el accionar de la directiva y la participación de la asociación de mujeres, rescatando la identidad y derechos de la mujer, que beneficie directamente al desarrollo del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
TRIBUNAL DE GRADO .....	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
TEMA: .....	3
PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL BARRIO SINDICATO DE SLAES” DEL CATÓN SALINAS, 2015 .....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
SISTEMATIZACIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN .....	5
JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	5
JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA .....	6
JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	8
OBJETIVOS .....	8
OBJETIVOS GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
HIPÓTESIS.....	9
VARIABLES .....	9
VARIABLE INDEPENDIENTE.....	9
VARIABLE DEPENDIENTE .....	9

CAPÍTULO I.....	12
MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL.....	12
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL.....	12
1.1 Antecedentes .....	12
1.1.1 La planeación organizacional.....	13
1.1.2 Teorías estructuralistas.....	13
1.2 El ser social .....	15
1.3 Desarrollo y participación política de las mujeres .....	17
1.3.1 Integración y participación de las mujeres.....	18
1.3.2 Formas de participación política de las mujeres .....	20
1.4 La mujer como agente generador del cambio social.....	21
1.5 La participación de la mujer en el desarrollo local .....	23
1.6 Participación de las mujeres en el espacio local como estrategia de acción social... ..	25
1.7 La teoría del empoderamiento.....	27
1.7.1 Tipos de empoderamiento .....	28
1.7.2 El empoderamiento en la mujer .....	28
1.8 Participación y Acción Social .....	31
1.9 Fundamentación Psicosocial .....	32
1.10 Los derechos de la mujer .....	33
CAPÍTULO II .....	37
2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
2.1 Modalidad de la investigación .....	37
2.1 Tipos de investigación .....	37
2.1.1 Investigación exploratoria.....	37
2.1.2 Investigación descriptiva.....	38
2.1.3 Investigación de campo.....	38
2.1.4 Investigación explicativa.....	38
2.2 Métodos de la investigación.....	39
2.2.1 Método histórico lógico .....	39
2.2.2 Método analítico sintético .....	39
2.2.3 Método inductivo deductivo .....	39
2.3 Métodos empíricos.....	40
2.3.1 Observación .....	40
2.3.2 Encuesta .....	40
2.3.3 Entrevista .....	40

2.4 Métodos estadísticos .....	41
2.4.1 Análisis Porcentual.....	41
2.5 Población.....	41
2.6 Muestra .....	42
2.7 Resultados de la investigación .....	43
2.7.1 Desarrollo de la entrevista.....	43
2.8 Análisis de los resultados de las encuestas a las mujeres del barrio “Sindicato de Sales”.....	46
1. ¿Considera Ud., que la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” “debe tener una misión y visión que direccionen las actividades administrativas? .....	46
2.10 Resumen integral de la aplicación de los instrumentos de investigación .....	60
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>62</b>
<b>DISEÑO DEL PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL BARRIO “SINDICATO DE SALES” .....</b>	<b>62</b>
Fundamentación .....	62
Justificación de la Propuesta .....	63
Objetivo General de la propuesta .....	64
Etapa 1. Tareas preparatorias .....	66
Valores y principios que son base para la propuesta del plan organizacional de mujeres del barrio Sindicato de Sales.....	67
Etapa 2. Establecer la misión y Visión de la Organización .....	71
Filosofía de la propuesta .....	71
La Misión.....	71
La Visión.....	71
Etapa 3. Análisis y diagnóstico .....	72
Etapa 4. Determinación de Objetivos y estrategias del plan organizacional .....	75
Objetivo general.....	75
Selección y formulación de Estrategias .....	75
Etapa 5. Plan de acción y recomendaciones para la implementación del plan organizacional de participación ciudadana de la asociación de mujeres del “Sindicato de Sales” .....	79
Plan de acción de la organización de mujeres.....	80
Programa de capacitaciones continuas para el mejoramiento de la organización y gestión de la asociación de mujeres “Sindicato de Sales”.....	81
Alianzas estratégicas del plan organizacional de participación .....	84

Funciones de la estructura organizacional de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales” .....	86
Etapa 6. Diseño del sistema de seguimiento y evaluación del plan .....	88
Indicadores y Fuentes de verificación del Plan.....	88
Presupuesto del plan .....	90
RECOMENDACIONES .....	93
BIBLIOGRAFÍA .....	94
ANEXOS .....	96

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Paradojas del ser social .....	15
Tabla 2 Distribución de la Población .....	41
Tabla 3 Distribución de la Muestra.....	43
Tabla 4 Listado de dirigentes entrevistados.....	44
Tabla 5 Visión y misión de actividades administrativas .....	46
Tabla 6 Objetivos en la planificación .....	47
Tabla 7 Reglamento interno.....	48
Tabla 8 Manual de funciones .....	49
Tabla 9 Comunicación oportuna .....	50
Tabla 10 Motivación para realizar actividades .....	51
Tabla 11 Actualizar planes de desarrollo.....	52
Tabla 12 Recibir capacitación.....	53
Tabla 13 Rendición de cuentas .....	54
Tabla 14 Implementación de un plan organizacional .....	55
Tabla 15 Presentación del plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio Sindicato de Sales.....	65
Tabla 16 Socialización del Plan organizacional de participación y Acción social de la Asociación de Mujeres del barrio Sindicato de Sales .....	65
Tabla 17 Diagnóstico FODA .....	74
Tabla 18 Matrices de actividades de la asociación .....	81
Tabla 19 Programa de capacitaciones y mejoramiento.....	82
Tabla 20 Desarrollo del programa de capacitaciones .....	83
Tabla 21 Resumen del Listado de temas por módulos.....	84
Tabla 22 Matriz de alianzas estratégicas.....	85
Tabla 23 Funciones de la estructura organizacional de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”.....	87
Tabla 24 Indicadores y fuentes de verificación .....	89
Tabla 25 Presupuesto para la ejecución del plan .....	90

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Proceso de empoderamiento .....	30
Gráfico 2 Visión y misión de actividades administrativas .....	46
Gráfico 3 Objetivos en la planificación .....	47
Gráfico 4 Reglamento interno .....	48
Gráfico 5 Manual de funciones .....	49
Gráfico 6 Comunicación oportuna .....	50
Gráfico 7 Motivación para realizar actividades .....	51
Gráfico 8 Planes de desarrollo .....	52
Gráfico 9 Recibir capacitación .....	53
Gráfico 10 Rendición de cuentas .....	54
Gráfico 11 Implementación de un plan organizacional .....	55
Gráfico 12 Estructura organizacional propuesta Asociación de mujeres “Sindicato de Sales	86

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Carta aval.....	96
Anexo 2 Entrevista dirigida a la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” .....	97
Anexo 3 Encuesta dirigida a la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” .....	98
Anexo 4 Fotos .....	99

## INTRODUCCIÓN

La limitada participación de la mujer quizás está dada por la falta de información sobre las leyes que le permitan tener un desempeño óptimo haciendo prevalecer los derechos como mujer habitante del sector barrial, para lo cual se pone de manifiesto el desarrollo de un plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”. Es importante considerar el papel protagónico de la mujer, para lograr el desarrollo de una sociedad con dirigentes que ejerzan confianza y liderazgo que motiven a sus congéneres, permitiéndole trabajar hacia un mismo propósito.

Es evidente la ausencia de una planificación estratégica de la parte directiva que permita evidenciar el protagonismo de sus integrantes, no disponen de un plan con objetivos claros o propósitos establecidos en la administración actual de la asociación de mujeres, el cual hace obvio que se debe implementar un plan organizacional ya que no se dispone de uno.

Otro problema que sobresale es la limitada comunicación entre la dirigencia y los moradores, esto se debe a las múltiples actividades de sus habitantes, lo cual limita la realización de reuniones periódicas, suspendiéndose las asambleas por la falta de quórum. Al desarrollar el presente trabajo de investigación se analiza las causas de la escasa participación de la mujer del sector barrial, una de ellas es la limitada participación de la dirigencia barrial para el desarrollo de planes o proyectos que beneficien a los moradores del sector, de tal manera que se pueda determinar el rol de cada una de ellas en la responsabilidad y compromiso social, promoviendo actividades de gestión para el desarrollo común del mismo.

En el **capítulo I**, se recopiló información sobre la historia de la lucha de las mujeres y generó para lograr la igualdad de oportunidades y la participación política igualitaria

en la sociedad, al inicio de la investigación se trabajó con una hipótesis de trabajo sobre si un plan organizacional que incidirá en el verdadero desarrollo comunitario del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas, pero a partir de una organización de mujeres; puesto que se encontraron problemas de marginación, machismo, y nula equidad de género. Al término del este capítulo se visualizó el aporte real e incidencia de las mujeres en el quehacer político en beneficio de la equidad de género en este espacio de poder, así como los avances y logros que se han tenido a partir de su presencia.

En el **Capítulo II**, que se refiere a la metodología utilizada, en cuanto a modelo investigativo, tipos y técnicas usadas en la recolección de la información, se diseñó un guión de entrevista que fue tomada a los dirigentes del barrio, así como también se diseñó una encuesta con escala de Likert, se tomaron dichas encuestas a los moradores del barrio sindicato de sales, se analizaron y las respuestas se presentaron en formas de barras para mejor entendimiento de las necesidades que tenía este sector.

Para así, finalmente en el **Capítulo III**, establecer el plan organizacional más adecuado para el sector Sindicato de Sales y la participación necesaria de la mujer Salinense en estos espacios políticos y sociales, de manera planificada, organizada y lo más importante democrática y equitativa ya que resolvió los problemas secundarios vistos en el primer capítulo. Consolidar la participación de las mujeres del barrio, significará crear confianza, liderazgo, comunicación, participación e independencia en el accionar, esto dependerá que los mecanismos utilizados permitan el desarrollo de la organización barrial, en donde demuestren capacidad de organización, administración, que dinamicen la gestión de programas y proyectos de acción en beneficio de todos los habitantes del sector barrial.

## **MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **TEMA:**

**PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL BARRIO SINDICATO DE SLAES” DEL CATÓN SALINAS, 2015**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La mujer en la interacción social ha tenido participación en los diferentes ámbitos de la sociedad, considerada la base fundamental por la falsa identidad de género rodeada de violencia y machismo, sobresale al interior de su familia.

Actualmente la intervención de la mujer juega un papel importante en las actividades sociales, demostrando responsabilidad en el accionar diario desde cada actividad en la que se encuentra inmersa.

La mujer situada ahora como un constructo social, cambia total y de manera definitiva la identidad de la mujer en la sociedad actual, ofreciéndole nuevas concepciones a su accionar en la colectividad en conjunto con el cambio cultural que así lo experimenta.

Hoy la mujer enfrenta nuevos retos en el desarrollo de la sociedad, formando parte activa en el mejoramiento de las instituciones para lograr solucionar integralmente problemas comunes que cada sector tiene. Por otra parte existe en ciertos casos un autoritarismo conyugal que mantiene a la mujer ausente de las actividades; lo que conlleva a la escasez organizativa, esta quizá es una de las causas que ha generado

problemas en el desarrollo de la sociedad, de allí que se minimizan con la aplicación de estrategias de participación activa para contrarrestar esta aseveración.

Hoy en día, las organizaciones de los sectores, en las diferentes formas de carácter social, poblacional, gremial o de interés colectivo como las barriales, están rompiendo paradigmas al ser mujeres las electas para presidentas barriales, para lograr la construcción de una nueva sociedad participativa, de tal manera que el desarrollo que emprendan sea significativo.

El problema se localiza generalmente en la comunicación entre los dirigentes y moradores, debido a las múltiples acciones de trabajo o labores de sus habitantes, no permitiendo realizar las reuniones constantes y suspendiendo las asambleas por no tener mayoría de socios.

Al desarrollar el presente trabajo de investigación se analiza las causas de la escasa participación de la mujer del barrio “Sindicato de Sales”, una de ellas es la limitada participación de la dirigencia barrial para el desarrollo de planes o proyectos que beneficien a los moradores del sector, de tal manera que se pueda determinar el rol de cada mujer en la responsabilidad y compromiso social, promoviendo actividades de gestión para el desarrollo común.

La escasa participación de la mujer, ya sea por el desconocimiento de las normativas, se crea un desempeño óptimo haciendo prevalecer los derechos como mujer habitante del sector, para lo cual se pone de manifiesto el desarrollo de un Plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo lograr que la mujer asuma la responsabilidad de participar y accionar desde su posición de socia en asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, de la provincia de Santa Elena?

## **SISTEMATIZACIÓN**

1. ¿Qué teorías aportan a solucionar el problema de la participación de mujeres del barrio Sindicato de Sales?
2. ¿Cómo la escasa participación de la dirigencia de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, afecta la gestión de proyectos en beneficio de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las variables o elementos que impiden o no la participación y acción social de las socias del barrio “Sindicato de Sales”, para el desarrollo de un plan organizacional?
4. ¿Cuál es el enfoque teórico y aporte metodológico para accionar la participación de la limitada participación de la mujer que afecta al desarrollo organizacional de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”?

## **JUSTIFICACIÓN**

### **JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Es importante considerar el papel protagónico de la mujer del barrio “Sindicato de Sales”, para lograr el desarrollo de una sociedad con dirigentes que ejerzan confianza y liderazgo que motiven a sus congéneres, permitiéndole trabajar hacia un mismo propósito. Es notable la ausencia en los registros de las asambleas, lo que resta confianza a la directiva de la asociación de mujeres y el retraso de la organización es

evidente. La investigación realizada en el sector barrial del cantón Salinas, permite aplicar definiciones relacionadas al problema de organización comunitaria que se visualizó al momento de realizar la visita a la dirigencia de la asociación de mujeres.

Está basada en la teoría del empoderamiento de (Freire Paulo, 1982) ; Sobre una educación que facilite la reflexión sobre su propio poder de reflexionar y que tuviese su instrumentación en el desarrollo de ese poder, en la explicación de sus potencialidades, de la cual nacería su capacidad de opción; esto refiriéndose a las mujeres y sus capacidades de reflexionar así como de tomar sus decisiones.

(Penaglia, 2012) Declara:

**“Debido a que el empoderamiento tiene significados diferentes en cada escenario y es diferente para cada individuo o grupo, se requiere una buena dosis de exploración empírica de los detalles prácticos del empoderamiento...es necesario tener una comprensión más clara de los procesos de empoderamiento y de las condiciones bajo las cuales ocurre”.**

Frente a los cambios que se han generado actualmente en la sociedad, crea la necesidad de buscar estrategias que permitan mejorar la administración de la asociación de mujeres, de manera que puedan experimentar cambios profundos en su accionar, dando solución a las necesidades que son manifiestas en el sector barrial.

## **JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Lograr los objetivos que se propone en la presente investigación, demanda de la aplicación de metodologías de investigación y técnicas que permitan recoger información necesaria referente a la aplicación de un plan organizacional de

participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”.

En el presente trabajo de investigación se considera al proyecto factible bajo la modalidad de investigación de campo que está estrechamente relacionada con los hallazgos y aportaciones teóricas encontradas.

(Villalba, 2008) Indica que; la investigación puede clasificarse en consideración al propósito o finalidades perseguidas en: básica o aplicada.

Investigación básica: También denominada investigación pura, teórica o dogmática. Se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

Investigación aplicada: Esta clase de investigación también recibe el nombre de práctica o empírica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, que como ya se dijo requiere de un marco teórico. En la investigación aplicada o empírica, lo que le interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas.

Es por esto que se considera aplicar este tipo de investigaciones para dar respuesta a las interrogantes mediante las encuestas planteadas, determinadas los datos más relevantes sobre la situación actual de la asociación de mujeres.

## **JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

Actualmente la asociación, mantiene una pasiva gestión que desmotiva el accionar de las mujeres que habitan en dicho sector barrial, una escasa gestión de la directiva en planes o programas de desarrollo comunitario, por tal razón se justifica buscar como parte de las estrategias, un plan organizacional de participación y acción social, para el desarrollo comunitario de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas.

Este plan se lo diseña considerando mejorar el accionar de la directiva y la participación de las mujeres del sector barrial, rescatando la identidad y derechos de la mujer, que beneficie directamente al desarrollo del barrio.

La ejecución de un plan organizacional de participación y acción social, producirá cambios significativos para dar solución a la problemática encontrada, en dicho plan se implementarán estrategias para lograr la mayor integración de las mujeres del sector.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS GENERAL**

Diseñar un plan organizacional de participación y acción social, para el desarrollo comunitario de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fundamentar las teorías y enfoques que ayuden a referir el tema de la participación de la mujer en los roles políticos y sociales.
- Analizar la situación actual de las socias del barrio “Sindicato de Sales” en cuanto a la acción social y participación.
- Diseñar el Plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

## **HIPÓTESIS**

El plan organizacional incidirá en la participación y acción social del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas

## **VARIABLES**

### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

Plan organizacional

### **VARIABLE DEPENDIENTE**

Participación y acción social

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE PENDIENTE

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p style="text-align: center;">Plan Organizacional</p> <p>El concepto de <b>Plan Organizacional</b> proviene de la teoría del comportamiento hacia el enfoque sistemático a partir de ideas sobre el Hombre, Organización y Ambiente y tiene su fundamento en el enfoque Organicista de la organización en el que se sostiene que los integrantes de la organización desarrollan una nueva conciencia social que, conjuntamente con sus experiencias definen su rol en la organización.</p> <p>El Plan organizacional es un proceso sistemático y planificado en el que se hace foco en que la organización funcione mejor a través de un cambio total del sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de desarrollo comunitario</li> <li>• Estrategias activas</li> <li>• Esfuerzo común</li> <li>• Compromiso social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de organización.</li> <li>• Unificación de ideas y acciones</li> <li>• Estructura organizativa eficiente</li> <li>• Compromiso incondicional</li> </ul>	<p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Observación</p>

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p style="text-align: center;"><b>Participación y acción social</b></p> <p>Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que se facilite, se requiere de mecanismos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas. Dirigida a conseguir una influencia o efecto en la sociedad tendente a la protección de necesidades sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones comunitarias autónomas</li> <li>• Participación activa e inclusiva de la mujer.</li> <li>• Alternativas de solución a problemas de la comunidad</li> <li>• Activación de derechos femeninos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dedicación comunitaria</li> <li>• Participación activa en reuniones</li> <li>• Conciliación de ideas</li> <li>• Relación armoniosa con la comunidad.</li> <li>• Iniciativa emprendedora de la mujer</li> </ul>	<p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Observación</p>

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

### 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL

#### 1.1 Antecedentes

Las relaciones que construye el ser humano en su condición de ser social pueden ser vistas, analizadas en su totalidad, como relaciones de poder. Tanto la unidad básica de organización la familia está condicionada por una fuerte dinámica de poder que determina factores como el liderazgo, relación y dominación entre otros.

Evidentemente las dinámicas políticas desde las relaciones sociales hacia las construcciones del estado no se encuentran ajenas al análisis de poder. De esta forma (Penaglia, 2012), establece que el estado nace como un mecanismo colectivo que posee el uso legítimo de las fuerzas con instrumentos necesarios como leyes que faciliten el sometimiento de la población.

(Penaglia, 2012), establece que el estado somete no sólo por la fuerza, sino también por el establecimiento de consenso, utilizado como una de sus más importantes herramientas de dominación. Para este autor el análisis de los grupos de poder homogéneos o dominantes de la sociedad construye consensos socialmente aceptados o realidades naturales que facilitan su control.

## **La planeación organizacional**

La estructura organizacional es la división de todas las actividades de una empresa que se agrupan para formar áreas o departamentos, estableciendo autoridades, que a través de la organización y coordinación buscan alcanzar objetivos.

La estructura de una organización se encuentra dividida por dos grandes áreas: La estructura formal e informal.

## **Teorías estructuralistas**

Enfoque construido por sociólogos, donde se relaciona el análisis de la organización social hasta cualquier tipo de institución. En el estructuralismo se manejan conceptos básicos como el concepto de estructura como la ordenación de la organización de todas sus partes y la relación que tienen entre ellas

Max Weber es un sociólogo alemán que apporto mucho a esta escuela y el consideraba tres conceptos importantes:

1.- El concepto de burocracia: En la actualidad es un concepto más usado y conocido entre todos lo que tenga relación con la función pública, que vendría siendo como la ineficiencia organizativa.

2.- Concepto de clasificación de autoridad: Es la capacidad de poder mandar e influir sobre otras personas.

3.- Modelo ideal de burocracia: Se basa en el concepto de burocracia pero un modelo de este debe estar integrado por: una máxima división de trabajo, jerarquía de autoridad, reglas de autoridad, reglas que definan la responsabilidad y la labor, actitud

objetiva de la administración, calificación técnica y seguridad en el trabajo y evitar la corrupción.

#### Tipos de estructura organizacional

La estructura es la base fundamental de la empresa donde se realiza las divisiones de las actividades para formar departamentos y posteriormente definir la autoridad con la finalidad de alcanzar los objetivos pero también todo lo que surge de manera espontánea de la interacción entre los integrantes. Tomando en cuenta estas dos vertientes la estructura se divide principalmente en estructura formal e informal.

#### Estructura formal

Esta estructura formal surge como una necesidad para realizar una división de las actividades dentro de una organización que les permita principalmente alcanzar los objetivos mediante organigramas, manuales y la interacción de los principios de la organización como la división de trabajo, autoridad y responsabilidad, delegación, unidad de mando, jerarquía, tramo de control y equidad en la carga de trabajo, entre otras. La estructura formal está integrada de las partes que forman a una organización y su relación entre sí a través de los principios fundamentales de la organización que se establecen con ayuda de las herramientas y se presentan en forma verbal o documentos públicamente donde los algunos de los integrantes puedan consultar, como está regida la estructura formal de la organización.

#### Estructura informal

Su origen está en la estructura formal ya que de ahí parte la formación de estructuras de la relaciones entre los miembros de conforme a una mezcla de factores como se muestra en la Figura 2 donde se observan algunos dan origen a este tipo de estructura.

La estructura informal obedece al orden social y estas suelen ser más dinámicas que las formales. la estructura informal se integra a través de relaciones entre personas de acuerdo a una mezcla de factores que llegan a formar grupos informales que son representadas verbalmente de manera pública.

## 1.2 El ser social

Existen varios análisis bibliográficos de diversas corrientes de pensamiento y disciplinas de investigación, que el ser humano es el componente social que le permite a través del desarrollo histórico subsistir colectivamente tanto para la procreación como el desarrollo de sus necesidades básicas, desarrollo cultural, valórico, religioso y político entre otros en la paradoja del poder que estipula (Penaglia, 2012)

**Tabla 1 Paradojas del ser social**

<b>Disciplina</b>	<b>Argumento</b>
Biológica-genética (Darwiniana)	El ser humano es social por factores de adaptación, predominancia y sobrevivencia de la especie. El ser humano apostó a un desarrollo social que le ha traído éxito hasta el momento.
Filosófica dialéctica	El ser humano necesita un “no ser” y objetos fuera de sí para comprender la realidad, la existencia sólo es posible en relación a sujetos y objetos externos.
Filosófica Aristotélica	Desde una mirada aristotélica los hombres han sido engendrados por otros hombres a quienes deben su existencia. Desde el mismo apareamiento hasta el aprendizaje
Sociológica: Durkheim	Todo existe socialmente, nosotros descubrimos mediante el aprendizaje “desde el sistema de signos que utilizo para expresar mis pensamientos” hasta las motivaciones y acciones son parte de un contexto social.
Económico Smith y Marx	Sin intercambio entre individuos, cada uno debiese satisfacer sus propias necesidades.
Visión política de la sociedad. Hannah Arendt.	El ser humano forma lazos de unión, “estar juntos” en, comunidades y construcciones políticas como proyección de una vida familiar-comunitaria.

**Fuente: Robert O. Kurzban y James H. Fowler**

Por muchos años se ha establecido un dominio progresivo y acaparador de lo masculino. Se puede decir que el mundo actual es un reflejo de lo que lo masculino construye o destruye.

La sociedad patriarcal está polarizada hacia lo masculino y ha relegado así como sometido al lado femenino no sólo olvidándolo, desvalorizándolo, ridiculizándolo y maltratándolo sino también marginándolo. Ha hecho aseveraciones sobre las mujeres como portadoras naturales de lo femenino, pero también con la parte femenina de hombres, de colectivos sociales y de entornos. Hay un exceso de energía masculina que recalienta y quema. Pero en la edad contemporánea, lo femenino pasa a ser considerado como inferior, sino como diferente, opuesto y complementario al masculino, el uno positivo fecundante y el otro negativo fecundado. (Almeida, 2012)

Claramente este autor señala, que el protagonismo de la mujer en la sociedad es el de reproducción, y que no se le brinda las oportunidades de actuación e intervención con las que cuenta el sexo femenino, asimismo señala que un cuerpo desnudo desde la cotidianidad, espontaneidad emana naturalidad; y ya no como el mero objeto sexual y erótico; la mujer sale a lo público para ser productiva, luego para prepararse intelectualmente, pero los hombres y las familias han colaborado muy poco, y se percibe una mujer con muchas responsabilidades como, madre, esposa, amante, profesional, no como la persona que se enferma, se estresa y conjunto a esto se desenvuelve la disgregación familiar, es mal remunerada, lógicamente poco o nada le queda para ser política también. Por estas razones, todavía no existen muchas mujeres asumiendo el rol político de servicio, cuando en la actualidad el mundo necesita del aporte femenino, y no me refiero sólo a las mujeres sino a la energía femenina presente en hombres también.

### **1.3 Desarrollo y participación política de las mujeres**

La participación es una influencia e intervención de la ciudadanía en asuntos públicos y en el sistema político; por lo cual se requiere de capacidades de acción y posicionamiento. Cuando se estudia al poder al interior de la sociedad civil, es un fenómeno que establece una nueva relación entre el estado y la sociedad civil. La coordinación y organización de la comunidad en asociaciones, provee mayores capacidades de acción y empoderamiento de los colectivos es decir mayor participación; esto puede generar concentración del poder en un grupo dirigenal que no representa a la totalidad de los intereses de la comunidad es decir los que participan menos.

Las mujeres han participado desde siempre en tareas colectivas en los barrios, en los sindicatos, en la militancia política, como voluntarias en los servicios públicos, etc.

(Fassler, C., 2003) Indica que:

**“Las mujeres buscan espacios de acción en los que se privilegian los vínculos de solidaridad por encima de las relaciones de competencia, frecuentemente su participación está encaminada a mejorar las condiciones de vida de otros: su familia, (...), etc. Si bien la participación de las mujeres implica en muchas ocasiones demandas y exigencias al Estado de distinto orden, rara vez definen este accionar como una actividad política o a ellas mismas como protagonistas.”**

A lo largo de la historia de la humanidad, las mujeres han estado marcadas por el olvido, a expensas de las decisiones del hombre, finalmente después de la liberación femenina y las reivindicaciones que se han dado a nivel mundial, actualmente es un sujeto de derecho, manteniendo una actividad notable para la sociedad. Es pues la

falta de reconocimiento que en muchos estratos de la sociedad, la que han motivado a surgir del anonimato a las mujeres, para exigir y mantener condiciones equitativas de género, con derechos propios y sin limitaciones en su accionar diario.

### **1.3.1 Integración y participación de las mujeres**

Es necesario que la mujer se involucre integralmente con todas sus capacidades, y virtudes en todos los ámbitos de participación ya sea social, política o deportiva, pues posee iguales oportunidades de desarrollo que los hombres por tal.

(Marchioni, M., 1999) Indica que:

**“Por diferentes razones la necesidad de que la intervención comunitaria facilite y contribuya activa y concretamente a la integración real de las mujeres en todos los procesos públicos y participativos, desde el ámbito del trabajo al de la vida política. Su ámbito de actuación ha sido tradicionalmente la esfera doméstica y la familia”**

Evidentemente el cambio de la sociedad estará acorde con los procesos en los que participe activamente las mujeres, a pesar de que va a enfrentar dificultades o impedimentos al interior de las familias, el proponer un plan organizacional de acción social, elimina dichas barreras en relación al accionar de las mujeres del barrio “Sindicato de Sales”.

Con acierto ha afirmado (Solís Otton, 1994) que:

**"Las comunidades organizadas deben ser protagonistas de su propio desarrollo. Nadie mejor que ellas pueden identificar y generar respuestas para sus problemas. Además, cuando el desarrollo de una comunidad depende no sólo de decisiones y**

**recursos externos, sino también de decisiones y esfuerzos locales, existe un incentivo para generar mejores niveles de compromiso e integración comunal. Cuando todo depende de factores externos a las comunidades, se establece una homogeneidad entre ellas que reprime la energía y los valores comunales"**

Es que estos cambios y decisiones para generar mejores niveles de compromiso e integración comunitaria, deben ser identificados desde adentro de la organización, realizando un diagnóstico participativo de las mujeres del barrio Sindicato, con la ayuda de estrategias de incentivación para este grupo humano que como lo expresa el autor también son comunidades que dependen de factores externos y mucho más de los internos y que poseen energía, valores comunales y organizacionales.

Por tanto; este tipo de integración no solo se ve enmarcada en el feminismo e igualdad de género sino que es necesaria para este sector barrial, debido que las mujeres si actúan organizadas, dentro de esta propuesta; el resultado a obtenerse será el de desarrollo comunitario, no es un simple sueño utópico; es una verdad que debe ejecutarse.

Los beneficios que conlleva, integrar a la mujer en la participación comunitaria de este sector, no sólo amplía el espectro de oportunidades que posee el espacio geográfico, sino que también lleva a cuentas a los integrantes de las familias de las que ellas provienen.

Finalmente se puede aseverar, que la participación de la mujer en los actuales momentos es más común de lo que en años anteriores era; pues ella posee roles diferentes en toda su vida y los asume con tal responsabilidad que ha demostrado que

no sólo es capaz de integrarse en la participación ciudadana, sino que también cumple con diligencia todo proceso que se le encomiende.

### **1.3.2 Formas de participación política de las mujeres**

Sin lugar a dudas las mujeres han demostrado suficiente fortaleza para romper paradigmas que han limitado su accionar en el desarrollo social de la comunidad donde habita.

(Bareiro, L., & Echaury, C., 1998) Expresa que:

**“El actual deseo de pasar de la influencia a la investidura, de ejercer poder público oficialmente, es un hito que forma parte de un largo proceso de participación política de las mujeres. Es decir, vinculados a las relaciones familiares y tareas domésticas y reproductivas, así como a la prolongación de esos roles en el ámbito institucional. (...) desde principios del siglo XX, hubo expresiones de participación política de las mujeres que significan ruptura con la tradicional división sexual de roles entre hombres y mujeres”**

Se ha demostrado a lo largo de la historia que la mujer es una administradora innata, con el sólo hecho de administrar la familia, cumplir los diferentes roles que les impone la sociedad, se puede aseverar que la mujer como partícipe de un plan organizacional de participación y acción social, promoverá una actitud organizacional en la que motive a las bases a renovar la directiva acorde con los estatutos, establecer compromisos con las mujeres miembros de la asociación, que se cumplan dichos compromisos, promover la integración activa de aquellas mujeres que no han participado en la asociación por diferentes causas, mejorar la capacidad de liderazgo para el emprendimiento, hacer prevalecer las normas y leyes

establecidas en los estatutos que orientan el funcionamiento de la organización, finalmente establecer el plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas como el eje para el desarrollo comunitario.

Establecer un parámetro organizacional en donde le permita cumplir a la mujer con los compromisos sociales, fortalecer las organizaciones femeninas en las que se pueda accionar mecanismos de convocatoria, así como convocar a asambleas ordinarias, procesos de inclusión en la organización a todas las mujeres habitantes del sector barrial.

#### **1.4 La mujer como agente generador del cambio social**

La manera más apropiada de olvidar el pasado es accionar en el presente, marcando el reclamo de los derechos de la mujer y resolver las necesidades comunes, permaneciendo en unidad y perseverando diariamente en alcanzar los objetivos.

En el libro *Mujer y cambio social en la Edad Moderna*:

(Bravo, María Antonia Bel, 2009) Indica

**“En consecuencia la historia de mujeres aparece como ámbito de estudio cuya expansión, mirada en un principio con recelo y aun hoy no valorada por algunos, se convierte en uno de los relatos más fascinantes para la historia convencional, puesto que supone un replanteamiento de cuestiones que parecían superadas; una demostración de la falacia de muchas afirmaciones sobre la sociedad en general, que solo afectaban a una parte de ellas; la extensión de los márgenes historiográficos a otros campos y nuevas**

**fuentes, nuevos métodos para estudiarlas, en consecuencia nuevas interpretaciones”.**

En esta historia convencional y nuevas interpretaciones, el descontento frecuente de la mujer está dado por la etiqueta que siempre ha marcado la indiferencia de la sociedad, actualmente las organizaciones sociales y políticas consideran de mucha valía la presencia de las mujeres, han dado impulso al cambio de actitud de muchas asociaciones, lo que les ha permitido mejorar las condiciones de vida, desde la perspectiva de exigir sus derechos.

Hoy en día la mujer está inmersa en el quehacer público, algunas son figuras públicas en donde prevalecen sus derechos con calidad humana y social que motiva a los moradores del sector barrial donde habitan, ejercen el derecho al ser escuchadas por las autoridades cantonales frente a los requerimientos que son manifestados por su pares y demás, en la actualidad son las que se involucran más en actividades de ayuda solidaria, con el afán de servir a cambio de la satisfacción personal de ser útil a la sociedad.

La idea de empoderamiento tiene su origen por los años 60 con el enfoque de la educación de (Freire Paulo, 1982) quien postula:

**“Una educación que facilite la reflexión sobre su propio poder de reflexionar y que tuviese su instrumentación en el desarrollo de ese poder, en la explicación de sus potencialidades, de la cual nacería su capacidad de opción”**

La mujer ha demostrado el interés incondicional de compartir los conocimiento que posee, incansable en el accionar diario, demostrando preocupación por lo que está

pasando en la organización a la que pertenece, preocupada por la desatención en los servicios básicos, en razón que ellas son las que enfrentan la falta de alguno de ellos

### **1.5 La participación de la mujer en el desarrollo local**

Si a la mujer se la enmarca dentro del estereotipo de agente generador del cambio, también es necesario brindarle la oportunidad de participar en igualdad de condiciones en el desarrollo local tal como lo expresa:

(León, 2008) Indica que:

**“De cara a la igualdad económica de las mujeres, son relevantes no sólo los avances específicos sobre trabajo y acceso a recursos, sino el reconocimiento de la existencia e igual importancia de los ámbitos productivo y reproductivo de la economía, cuyo desconocimiento previo ha operado como base de la división sexual del trabajo y de las desigualdades derivadas”**

Es importante que ya se puede visualizar desde el punto de vista legal y constitucional el derecho de la mujer como parte de la población a vivir en un ambiente protegido ecológicamente, que garantiza la intervención de la mujer como parte del accionar estratégico con directrices de equidad participativa, no únicamente en el trabajo o generación de recursos, sino en relación a lo productivo y desarrollo social.

Cada intervención de la mujer debe estar orientada hacia la nueva visión en los diferentes contextos de participación simultánea a la de los demás ciudadanos, en la que esté de antemano el reconocimiento a su doble participación, tanto en el hogar,

como en la sociedad, de tal manera que se vea reflejado ese nuevo enfoque de participación ciudadana de la mujer.

Respecto a la teoría del empoderamiento en el cual se asevera que es un proceso por el cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales.

Es Margaret Schuler, socióloga estadounidense, quien hace referencia a los fundamentos teóricos de Freire e identifica el empoderamiento como un “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configura sus propias vidas y su entorno, una evolución de la concientización de las mujeres sobre sí mismas en sus estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Schuler, 2005)

También aporta que los procesos cognitivos y económicos que subyacen el empoderamiento. Y que es importante conocer los derechos de la mujer y el ámbito político y sociocultural en que se debaten, también es necesario reconocer los obstáculos mentales y económicos que dificultan el camino por lo cual enfatiza en la importancia de la reflexión crítica para lograr una acción transformadora

Las manifestaciones necesarias del proceso de empoderamiento según (Schuler, 2005), son:

- Sentido de seguridad y visión de un futuro
- Capacidad de ganarse la vida
- Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública
- Mayor poder de tomar decisiones en el hogar

- Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo
- Movilidad y visibilidad en la comunidad.

Aparte de entender sus derechos legales las mujeres deben “entender las dimensiones sociales, políticas, culturales y psicológicas de su opresión y su expresión en el derecho, junto con acciones eficaces tendientes a una transformación.” He aquí la importancia y relevancia de este proyecto de investigación que intenta aumentar el empoderamiento en las mujeres del barrio Sindicato de Sales y reducir la presión psicológica y cultural.

### **1.6 Participación de las mujeres en el espacio local como estrategia de acción social**

Dentro de las miles de paradojas que existen sobre la mujer y sus capacidades, están las de debilidad; se dice siempre que es el sexo débil, pero a lo largo de la historia la mujer ha demostrado que este paradigma es cierto en solo una parte, considero que tal vez sea débil en el aspecto afectivo y emocional, pero en capacidades y formas de desarrollarse y trabajar no; otra paradoja existente es que la mujer debe inclinarse hacia las tareas del hogar y su familia pero;

(Stromquist Nelly , 1997)

**“define al empoderamiento como un proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en la relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad (...) al aplicar las teorías del empoderamiento aun contexto de género, resalta la necesidad de que las mujeres afronten problemas que las**

**afecten directamente que históricamente han sido ignorados por el status quo'**

La relación explícita entre la mujer y la actual sociedad, no significa que este marcada por la urgencia de satisfacer las necesidades básicas familiares o el mejoramiento de la calidad de vida, existe un vínculo con la voluntad de participar aspirando nuevas experiencias de sociabilidad y participación en la actividad pública, en donde se ponga de manifiesto el autoestima elevado que mantiene y salir del encierro doméstico que se ha enquistado por años, de esta manera el protagonismo que se da actualmente en la participación de la mujer, se mantenga visible con una fuerza capaz de influir en la transformación de las condiciones de vida de la mujer del sector barrial.

Hay un difícil equilibrio, pues, entre las razones que animan a la mujer a participar y sus posibilidades reales de hacerlo. Pero también entre el ambiente que le rodea y su voluntad de intervenir de manera activa en ciertos asuntos públicos.

La participación ciudadana se encuentra a medio camino entre esas razones. Y nunca se da en forma pura: así como el "ciudadano total" es una utopía, también es prácticamente imposible la participación idéntica de todos los individuos que forman las sociedades.

Aunque el entorno político sea el más estimulante posible y existan leyes que empoderen a la mujer a intervenir en la acción social, y aunque haya un propósito compartido por la gran mayoría de las mujeres en un momento preciso, habrá siempre quienes encuentren razones más poderosas para abstenerse para participar.

Y aun en medio de la participación puesta en marcha, algunas aportarán más esfuerzo, más tiempo o más recursos que las demás, de modo que a pesar de las buenas credenciales del término, la participación femenina tampoco está a salvo de los defectos humanos: del egoísmo, del cinismo, de la enajenación de los individuos.

Finalmente, se puede considerar que una estrategia de acción social, que se puede asumir en este espacio de cambios para el barrio sindicato de Sales es el de cumplir con un proceso que va desde la información, decisión, consulta y control; en los cuales la última palabra siempre será dicha por la mujer participante.

### **1.7 La teoría del empoderamiento**

El empoderamiento como valor implica un tipo de intervención comunitaria y de cambio social que se basa en las fortalezas, competencias y sistemas de apoyo social que promueven el cambio en las comunidades y organizaciones colectivas asociadas.

El empoderamiento humano abarca muchos significados. Según interpretaciones de este concepto, se asevera que es el incremento de las capacidades del ser humano y la reducción de la vulnerabilidad dentro del desarrollo humano y sostenible.

A principios de los años 80 un grupo de mujeres del norte y sur de los Estados Unidos se referían a este término como el proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos materiales y simbólicos para reforzar sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos.

El término empoderamiento se ha ampliado en su aplicación, ya no solo es aplicable en un grupo de género sino ahora también al conjunto de colectivos vulnerables. Y

esto incluye también la utilización del término en el desarrollo, el trabajo comunitario y social así como la cooperación para el desarrollo, en donde se entiende que el empoderamiento es un proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo, la comunicación y los grupos auto dirigidos, reemplazan a aquellas estructuras piramidales hacia una más horizontal.

### **1.7.1 Tipos de empoderamiento**

**Empoderamiento individual:** es la capacidad que una persona tiene ante la vulnerabilidad, esa transformación permite que deje de ser objeto de otros y logre ser protagonista de su historia.

**Empoderamiento social:** es la equivalencia de género en la cual la sociedad participa en la toma de decisiones en temas de desarrollo, sociedad y comunidad.

**Empoderamiento ideológico y cultural:** consiste en la transformación que la persona experimenta y pasa de ser un individuo independiente a ser un actor de sus propias decisiones es decir tienen derecho a buscar derechos.

**Empoderamiento económico:** este tipo de empoderamiento mejora la calidad de vida, en cuanto a las organizaciones estas tienden a mejorar sus resultados de gestión y o administración.

### **1.7.2 El empoderamiento en la mujer**

Durante la historia de la humanidad el papel que representa la mujer frente a una sociedad machista siempre ha sido menospreciado, y esto ha hecho que se le impida recibir un trato igualitario al de los hombres.

Actualmente la mujer pasó de ser símbolo de vulnerabilidad en la sociedad contemporánea a ocupar un papel de participación activa en ámbitos políticos, sociales y culturales.

Muchas mujeres ha luchado día a día con un único propósito el de romper paradigmas bajo los cuales fueron catalogadas, ellas han exigido equidad en cuanto a la participación y oportunidades que les pertenecen por derecho, con esa capacidad poder demostrar que pueden ser partícipes en las decisiones de la vida cotidiana.

Es decir, entender el empoderamiento en una expresión de libertad en la cual se puede elegir y actuar, es así como el poder en las mujeres funciona sobre los recursos sobre sus decisiones aquellas que afecten su vida; en otras palabras ellas son las protagonistas de sus vidas.

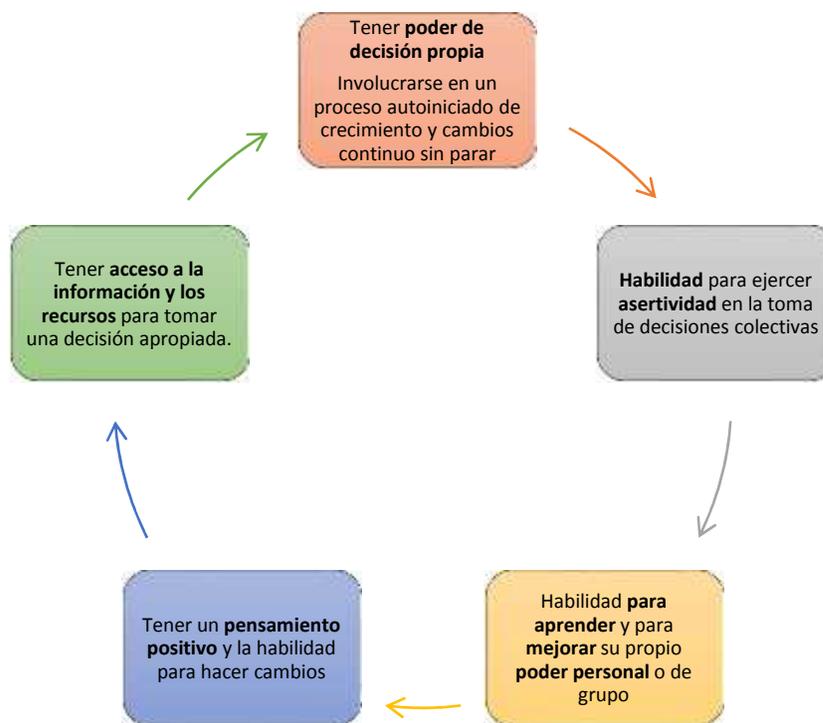
Reforzando esta idea muchas piensan que el empoderamiento de la mujer solo sucede cuando existen condiciones precarias y de violencia; cuando se subordina a la mujer en su género; pero no se puede despejar la idea de que cuando una mujer es violentada de cualquier modo se le despoja de sus capacidades de empoderamiento y con ello arrasa subjetivamente con la toma de decisiones en base a derechos explícitos e intrínsecos que solo ellas poseen.

Es por ello que fundamentalmente el empoderamiento en las mujeres se refiere a la toma de conciencia de sus propios derechos e intereses y de la manera cómo estos se relacionan con otras personas, la forma en que sucede el cambio social, la forma y manera de agruparse colectivamente y que ellas mismas sean influenciadas por esta corriente ideológica y que influyeran a más mujeres; con esto se pretende decir que la connotación del empoderamiento debe ser individual para luego ser colectiva a partir de subir esos niveles de autoestima y de autonomía a fin de que aumenten la capacidad de participación.

### 1.7.3 Proceso de empoderamiento

Existe el proceso de empoderamiento que habilita a las personas a obtener poder, autoridad e influencia sobre otros y sobre sí mismos. Pero para obtenerlo es necesario tener al menos estas capacidades.

**Gráfico 1 Proceso de empoderamiento**



**Fuente: ONUM, Organización de Naciones Unidas Mujeres<sup>1</sup>**

Es importante resaltar estas capacidades sobre el proceso de empoderamiento y lo que cada acción genera; a través del cambio de ideología, como se muestra en el gráfico

---

<sup>1</sup> ONUM tiene el objetivo de transformar las economías para realizar los derechos, recopila formulaciones de políticas económicas y de derechos humanos para exigir cambios de gran alcance a la agenda mundial de políticas con el objetivo de transformar economías y exigir la equidad de género.

dentro del proceso es importante tener acceso y poseer habilidades sin olvidar el poder de decisión de cada uno para lograr el empoderamiento.

## **1.8 Participación y Acción Social**

Es importante que la naturaleza del hombre y la voluntad jueguen un papel decisivo para vivir en armonía y poderse desarrollar en la comunidad, cumpliendo las leyes con equidad e igual de derechos y que las personas puedan participar activamente en su propio desarrollo, este puede ser local, barrial, sectorial, etc.; formando parte de las organizaciones sociales, fortaleciendo la participación de los ciudadanos.

(Merino Mauricio, 1996) Dice que para que exista la participación es importante que:

**“Haya consciencia colectiva y su accionar es lo que les llevaría a lograr su desarrollo mediante la participación activa, voluntaria y consciente de cada uno de los individuos”**

En estos últimos años se han dado cambios profundos y acelerados en aspectos políticos y de participación ciudadana en el contexto local. En el contexto de participación ciudadana se ve fortalecida la intervención de los habitantes del sector barrial, desarrollando proyectos de gestión y autogestión que le han permitido fortalecer los espacios de participación para lograr satisfacer las necesidades encontradas.

Lo cual demuestra que la población en una comunidad que posee energías intrínsecas, iniciativas y potencialidades muy fuertes para ser desarrolladas. Y es necesario realizar participación ciudadana a nivel local, donde existe el contacto inmediato y directo de la población con los problemas y los representantes, y donde también se ofrecen oportunidades para su solución. La participación, puede generar el

fortalecimiento así como el legitimar el liderazgo local ejercido por las municipalidades, debilita la tradicional relación matricial que por mucho tiempo ejercían las instituciones centralizadas.

Dicho en otras palabras, la acción social que genera la participación local en los espacios que se proponen, no sólo desencadenan beneficios propios del desarrollo local, sino que proveen de las herramientas necesarias para que exista la continuidad en las acciones que se pretendan formar, ya sean éstas de control o seguimiento y es específicamente la única forma de exigir los derechos y deberes.

### **1.9 Fundamentación Psicosocial**

Esta propuesta de Plan Organizacional de Participación y Acción Social basada en la teoría de empoderamiento, se construye desde una perspectiva psicosocial, por ser los niveles de pensamientos, las interacciones de las personas con su entorno parte del mundo objetivo en cuanto al conocimiento

(Martínez, B, 1997) Asevera que el conocimiento es:

**“el reflejo psicológico del mundo objetivo, que es cognoscible para satisfacer necesidades al pensamiento abstracto y de este a la práctica. El proceso del conocimiento comprende las interacción de las personas con su entorno”**

Este enfoque psicológico las particularidades brindan al ser humano los recursos psicológicos necesarios que van en pro mejora de la calidad de vida y propicia las condiciones para un proceso integral de desarrollo y formación para satisfacer las necesidades del pensamiento con justificaciones válidas para ejercer su derecho a participar y accionar (pensar - accionar).

## **1.10 Los derechos de la mujer**

La relación de la mujer en la actual sociedad está enmarcada en la disyuntiva de ser parte activa de la transformación socioeconómica o en el rezago de ser parte de una decadente sociedad machista que quizás limita su participación ciudadana, una de las metas a conseguir es la ruptura de ese estigma, con una visión diferente en coherencia con los artículos de la nueva constitución, en donde le invita a la mujer para ser parte activa con soberanías de acción, con amplia visión de democracia participativa.

En la actual constitución, estableció ya muchos derechos para los ciudadanos del Ecuador, y la mujer como ciudadana también los tiene es así que en; (Asamblea Constituyente Montecristi, 2008) <sup>2</sup>Capítulo quinto Derechos de participación Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativa, pluralista y democrática, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.

---

<sup>2</sup> La Asamblea Constituyente de Ecuador fue una asamblea constituyente convocada para la redacción de un nuevo texto constitucional, con la intención de sustituir la Constitución de 1998 tuvo su sede en el complejo denominado Ciudad Alfaro, en el cantón Montecristi en la provincia de Manabí. La Asamblea inició sesiones el 30 de noviembre de 2007 y terminó oficialmente sus funciones el 25 de octubre de 2008

8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten. Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en lo que les sea aplicable.

La creación de oportunidades orienta a la mujer a ser parte de este accionar político-social, en donde la perspectiva de participación ciudadana es amplia, que va de la mano al cambio de época, siendo posible con la aportación de ideas de cómo conseguir ese cambio sustancial en beneficio de las mujeres y la sociedad.

El tiempo marca hasta la actualidad la presencia de la mujer en el accionar colectivo, ya sea en las actividades domésticas, como en la pública, en una sociedad marcada por la desigualdad, sin embargo se cambia la historia por la notoria participación de la mujer, ya sea en el sector barrial, en las tareas domésticas, en la representación de estamentos gubernamentales, en la tarea educativa que es en la que más se destaca.

Para finalizar, tal y como lo puntualiza la Convención de Belem DO Pará (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS, PNDU, 1994)<sup>3</sup>, el vivir una vida sin violencia incluye para la mujer el disfrute de ser libre de toda forma de discriminación y "... a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación. (Ley: II, 6b, 9). Y establece los siguientes derechos irrefutables:

- De Derechos Humanos: que implica el hacer visibles y penalizar las violaciones de los DH generales de las mujeres como el llamar

---

<sup>3</sup> El Informe intenta abordar estas cuestiones mediante un nuevo paradigma de desarrollo humano sostenible que refleje los potenciales dividendos de la paz, una nueva forma de cooperación para el desarrollo y un sistema reestructurado de instituciones mundiales.

la atención sobre los hechos agresivos particulares que las afecta; lo cual incluye sus derechos civiles y políticos, socioeconómicos y de corte legal poniendo énfasis en asuntos tales como la Violencia Doméstica entre cuyas consecuencias están la no consecución de justicia y protección, problemas de salud, deterioro de la productividad social y/o imposibilidad de participación cívica. En síntesis, pasar de los públicos exclusivamente, a lo privado.

- Lo Jurídico-legal: que plantea un de disposiciones de defensa, prevención y sanción que incluyan compromisos estatales para el cumplimiento de los derechos antes señalados.
- De Educación: que supone formación en DH especificando los de las Humanas, e inclusive a partir de las últimas para poder reconstruir al ser humano, hombres y mujeres, en una relación de afecto, compañerismo, trabajo solidario para vivir una vida cada vez más digna.
- En el Desarrollo "Apunta a la construcción de relaciones de equidad y solidaridad entre géneros como condición para la realización personal y el desarrollo integral, la dependencia económica y psicológica de las mujeres a las cuales se les educa para valorarse en función de los hombres que las acompañan les hace difícil si acaso algunas veces imposible, salir de una situación de violencia por ello los planes socioeconómicos deben incluir la concepción de género produciendo teórica y prácticamente una mejora en la calidad de vida de las acciones de pareja. La dependencia femenina es un obstáculo para desarrollo.
- De Salud Integral: considerando lo fisiológico, lo biológico, aunado a social para reconocer las relaciones y su influencia en la salud mental y física de la mujer, no sólo en la enfermedad sino también en la prevención de las mismas. Así se hace imprescindible el estudio epidemiológico no sólo de la mortalidad y morbilidad de niñas y mujeres de los conocidos males relacionados con el cáncer, sino también de la violencia que llena a los hospitales los fines de

semana, por ejemplo. Se trata de observar e incluir ante la desigualdad experimentada por las mujeres por evidenciarse menores probabilidades de gozar de salud, en términos generales.

- Reconocer especialmente el hecho de que la mujer ha jugado y sigue jugando un rol especialísimo en la gestión de salud en sus círculos familiares y comunitarios influyendo a decenas de personas que las rodean, trabajo diario y continuo que no se ha valorado nunca, que se considera "natural".
- De Políticas Públicas: la Violencia contra la Mujer, necesariamente, debe ser, intervenida por el Estado. No puede ser neutral ante tanta exigencia nacional e internacional, eso sólo llevaría a mantener establecido, a ser cómplices con situaciones de injusticia y arbitrariedad impidiendo a las personas que los sufre, LA MUJER, el no poder ejercer sus DERECHOS BÁSICOS: como son el derecho a la vida sin violencia, a su identidad, a su integridad física y psíquica.

Este primer capítulo abordó la teoría de la planificación en la rama de la Administración, así como el concepto del estructuralismo como teoría, además se estudió la capacidad del ser social, de organizarse de ser elegido de actuar en democracia, también se puede resumir que este capítulo amplió las posibilidades del empoderamiento de la mujer en cuanto a la participación social y comunitaria, la forma en cómo se deben organizar las mujeres y empoderar de los criterios de participación, unificación, de pensamientos y acciones que no están lejanas a lo que permite la carta magna del Ecuador, por tal es necesario que se pase al segundo capítulo que brindará la metodología necesaria para desarrollar la hipótesis planteada al inicio de esta investigación.

## **CAPÍTULO II**

### **2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología que se empleó en la presente investigación, ayudó de manera puntual a la recolección de información mediante las técnicas de la entrevista, encuesta, de manera que se pudo diagnosticar la realidad de participación social de las mujeres del barrio Sindicato de Sales del cantón Salinas, cuyos resultados permitieron organizar alternativas que beneficien a dicha población motivo de la investigación.

#### **2.1 Modalidad de la investigación**

La investigación sobre la aplicación de un plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del sector barrial, es factible porque se utilizó métodos y técnicas de investigación con las cuales se obtuvo datos cuantitativos y cualitativos que orientaron a la solución del problema motivo de estudio.

#### **2.1 Tipos de investigación**

##### **2.1.1 Investigación exploratoria**

Se utilizó este tipo de investigación con la cual se logró obtener información en el proceso de investigación, con la visualización de donde se originó el problema motivo de la investigación, más aún cuando el tema no había sido tratado o no había sido motivo de estudio, de esta forma se registró los primeros indicios y se estableció si era factible proponer la solución al problema encontrado, lógicamente que no sería la definitiva.

### **2.1.2 Investigación descriptiva**

Con este tipo de investigación se describió en forma detallada la situación inicial de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, permitió determinar el tratamiento que se le daría a esta información, en donde se enumeraron las características de la asociación a través de un FODA, y los problemas que más se presentaron y son comunes para los moradores del sector barrial.

### **2.1.3 Investigación de campo**

Fue fundamental realizar la investigación de campo, pues ayudó a indagar en el lugar de origen del problema de manera directa a la realidad del sector barrial, que permitió confirmar las teorías o artículos bibliográficos revisados para estos fines, y que sirvieron para fundamentar todos los aspectos que daban solución a los problemas de organización y liderazgo de la asociación de mujeres.

### **2.1.4 Investigación explicativa**

Gracias a la investigación exploratoria se logró registrar y acercar a la realidad con la ayuda de la investigación de campo se describió realmente al problema encontrado, tratando de encontrar la causa que dio origen al mismo.

La explicación ayudó a enumerar las causas que dieron origen al problema motivo de la investigación, orientó a la aplicación de estrategias de solución en base a las características sociales de la población o el grupo de personas que forman parte de la sociedad, donde se originó el problema.

## **2.2 Métodos de la investigación**

### **2.2.1 Método histórico lógico**

Este método permitió conocer la realidad de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, desde que inició como asociación hasta la actualidad, de manera que se pudieron relacionar los acontecimientos que ocurrieron en este lapso de tiempo, se analizó cada evento que dio origen al problema motivo de estudio, así como se dieron los cambios en la parte reglamentaria y de los estatutos, desde el origen de la asociación.

Este método reflejó la realidad de la asociación y su accionar en beneficio de las mujeres que lo integran, es importante conocer la historia para relacionar en la medida que se visualice el futuro de la asociación cuando se ejecute el plan organizacional de participación y acción social dentro de la institución.

### **2.2.2 Método analítico sintético**

Como parte de la interacción de este método fue el de compartir de manera lógica los dos aspectos, el análisis y la síntesis, en el análisis se detallaron los elementos del plan organizacional de participación y acción social y la capacidad de respuesta de la asociación, en la parte de la síntesis se especificó si es factible o no la puesta en marcha de este plan.

### **2.2.3 Método inductivo deductivo**

Con este método se conoció de manera general el origen del problema motivo de estudio, se indujo a determinar los hechos particulares para establecer estrategias de manera general que den solución a la problemática encontrada, después se dedujo la

estrategia para ejecutar el plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

## **2.3 Métodos empíricos**

### **2.3.1 Observación**

La observación directa permitió medir la fiabilidad del instrumento que se aplicó para recoger información de la transformación que se ha dado en los últimos tiempos en la asociación de mujeres, además se estableció acciones que dieron respuesta a la hipótesis de aplicar un plan organizacional de participación y acción social, para el desarrollo comunitario de dicha asociación.

### **2.3.2 Encuesta**

Se aplicó a la población determinada en el cálculo muestra, sobre aspectos cotidianos, utilizando la escala de Likert, los resultados se tabularon para establecer mediciones cualitativas y cuantitativas de diferente características de la población

### **2.3.3 Entrevista**

Como punto de partida para el planteamiento de la propuesta se consideró la entrevista, se aplicó la entrevista con preguntas abiertas y se registró información que no se encuentra en libros o archivos, así también se obtuvo datos significativos de la cultura y pensamiento de la presidenta del comité sobre el rol que desempeña la mujer en la organización barrial puesto que estos representan la autenticidad significativa de la palabra de la entrevistada.

La entrevista dentro de la forma de indagación más utilizada en investigación, ayudó a llegar a aprehender los rasgos significativos de la cultura y pensamiento contemporáneo de las mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, gracias a ese contacto personalizado.

## 2.4 Métodos estadísticos

### 2.4.1 Análisis Porcentual

Con la ayuda de Excel se registró los datos obtenidos de las encuestas en forma ordenada luego se tabuló la información, y finalmente se graficaron los resultados con datos porcentuales en forma de barras, así mismo cada gráfico lleva el respectivo análisis porcentual

## 2.5 Población

En cuanto a la población se consideraron a las 210 mujeres adultas de la asociación de mujeres y 53 mujeres adolescentes del barrio Sindicato de Sales del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena, información proporcionada por la directiva de dicho sector barrial.

**Tabla 2 Distribución de la Población**

<b>Objeto de la investigación</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
Mujeres adultas de 20-65 años	210	100%
Adolescentes de 14-19 años	53	100%
<b>Total</b>	<b>263</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

## 2.6 Muestra

Se determinó la muestra aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

N = tamaño de la población.

= Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador. (1,96)

e = Límite aceptable de error de la muestra que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador. 0,05

Aplicada la fórmula queda así.

N = 210 mujeres adultas de 20-65 años

$$n = \frac{1,96^2 0,5^2 210}{0,05^2(210 - 1) + 1,96^2 0,5^2}$$

$$n = \frac{3,8416 \times 0,25 \times 210}{0,0025 \times 209 + 3,8416 \times 0,25}$$

$$n = \frac{0,9604 \times 210}{0,5225 + 0,9604}$$

$$n = \frac{201,684}{1,4829} \quad n = 136$$

N = 53 adolescentes de 14-19 años

$$n = \frac{1,96^2 \cdot 0,5^2 \cdot 53}{0,05^2(53 - 1) + 1,96^2 \cdot 0,5^2}$$

$$n = \frac{3,8416 \cdot 0,25 \cdot 53}{0,0025 \cdot 52 + 3,8416 \cdot 0,25}$$

$$n = \frac{0,9604 \cdot 53}{0,13 + 0,9604}$$

$$n = \frac{50,9012}{1,0904} \quad n = 47$$

**Tabla 3 Distribución de la Muestra**

<b>Objeto de la investigación</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
Mujeres adultas de 20-65 años	136	74%
Adolescentes de 14-19 años	47	26%
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

## 2.7 Resultados de la investigación

### 2.7.1 Desarrollo de la entrevista

Se desarrolló la entrevista a la dirigencia de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” que está integrada por:

**Tabla 4 Listado de dirigentes entrevistados**

Cargo
Presidencia
Vicepresidencia
Secretaría
Tesorería
Síndica

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

La dirigencia registrada en el cuadro anterior, proporcionaron información de acuerdo a la entrevista formulada, la misma que oriento a desarrollar la propuesta, y esta es la de diseñar un plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio, “Sindicato de Sales”, los resultados de la entrevista se detallan a continuación:

Sobre el aplicar un plan organizacional en la actual gestión de la asociación de mujeres del barrio, la dirigencia de la asociación manifiesta desconocer ciertos enfoques o lineamientos en el proceso administrativo que se puedan aplicar para la asociación.

En cuanto a la planificación de actividades antes de realizarlas con la asociación de mujeres, la dirigencia manifiesta que si planifican ciertas actividades, para ello se reúnen extraordinariamente si el caso lo amerita, de lo contrario se espera a las reuniones ordinarias, en donde se difunde lo que se va a realizar.

En cuanto a las normativas que orientan la administración y el funcionamiento de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, la directiva entrevistada indicaron que no tienen estatutos que orienten el cumplimiento de normas establecidas en la Constitución de la República, ni tampoco cuentan con un reglamento interno, ellas lo realizan apegadas a la buena voluntad de las integrantes de la asociación.

Cuando se les cuestionó sobre si cuentan con un organigrama en la asociación de mujeres del barrio, la directiva indica que no disponen de una estructura orgánica, solo con una alternativa para el momento de elegir a sus dirigentes cada año.

Y con esto se les preguntó si disponían de un manual de funciones para el cumplimiento de responsabilidades, la directiva manifestó que no disponen de un manual de funciones, solo la buena voluntad de la directiva que cada una se obliga personalmente, por tal razón se realizó el manual de funciones así como el organigrama para esta organización.

Finalmente se les preguntó la forma en que se realiza la comunicación para reuniones o actividades que organiza la dirigencia, la directiva indica que se trasmite a las personas que están más cercanas de donde habitan la directiva y se difunde mediante visitas a los domicilios, no se perifonea por no dispone de recursos para adquirir un equipo, y recorrer las calles del sector barrial.

## 2.8 Análisis de los resultados de las encuestas a las mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

1. ¿Considera Ud., que la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” “debe tener una misión y visión que direccionen las actividades administrativas?”

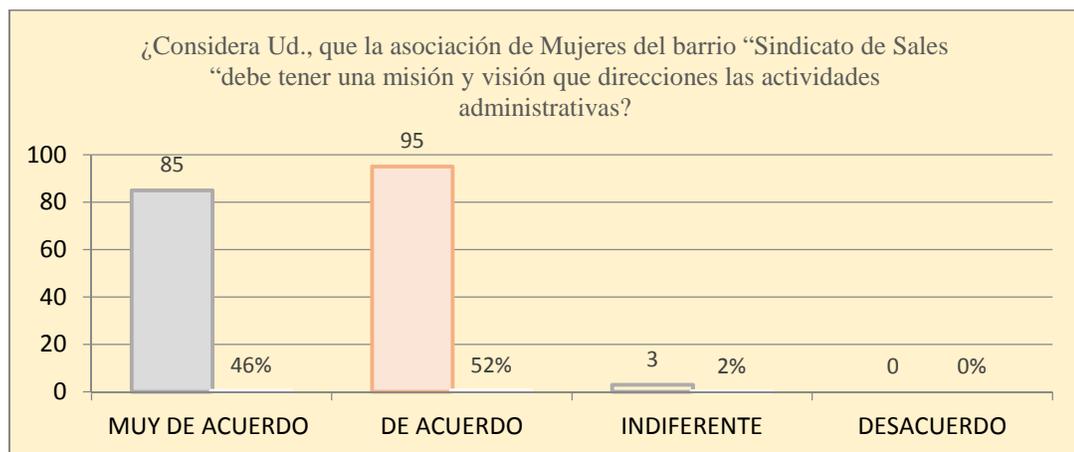
**Tabla 5 Visión y misión de actividades administrativas**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	85	46%
DE ACUERDO	95	52%
INDIFERENTE	3	2%
DESACUERDO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 2 Visión y misión de actividades administrativas**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre si se debe tener una misión y visión que direccionen las actividades administrativas, responden; el 46% están muy de acuerdo, el 52% de acuerdo, el 2% se muestran indiferentes, y el 0% en desacuerdo.

2. ¿Piensa Ud., que se debe implementar objetivos en la planificación de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”?

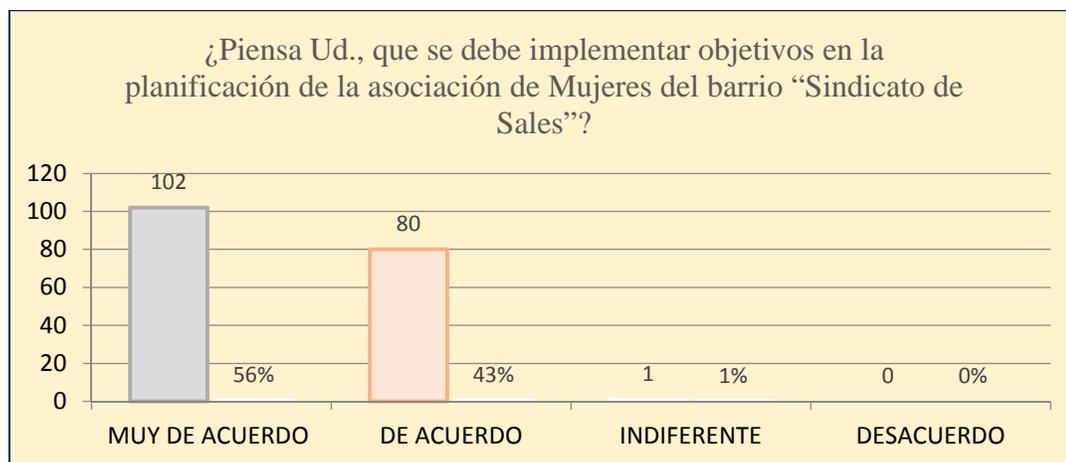
**Tabla 6 Objetivos en la planificación**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>MUY DE ACUERDO</b>	102	56%
<b>DE ACUERDO</b>	80	44%
<b>INDIFERENTE</b>	1	0%
<b>DESACUERDO</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 3 Objetivos en la planificación**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre, si se debe implementar objetivos en la planificación, responden; el 56% están muy de acuerdo, el 44% de acuerdo, el 0% se muestran indiferentes, y el 0% en desacuerdo.

3. ¿Considera Ud., que la Asociación de Mujeres “Sindicato de Sales” debe disponer de un Reglamento Interno actualizado para direccionar las actividades de la organización?

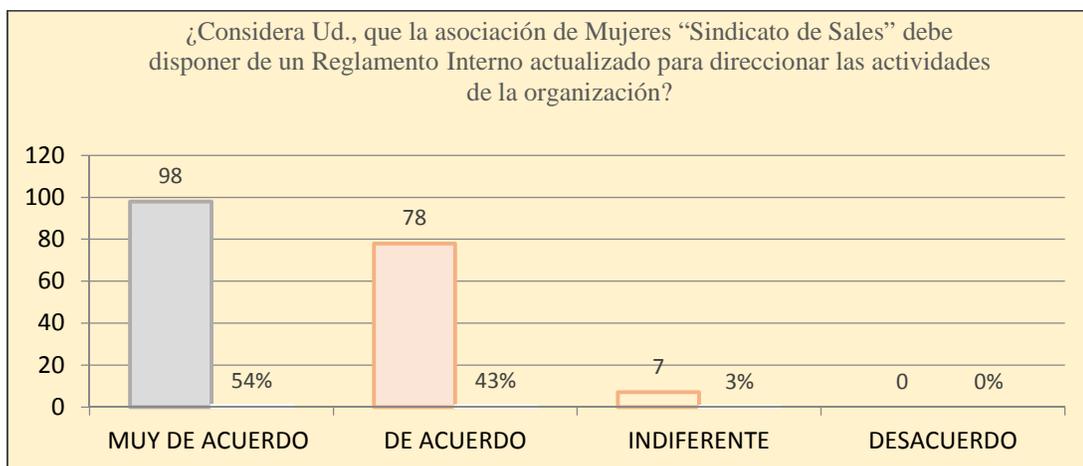
**Tabla 7 Reglamento interno**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	98	54%
DE ACUERDO	78	43%
INDIFERENTE	7	3%
DESACUERDO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 4 Reglamento interno**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre que la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” debe disponer de un Reglamento Interno actualizado; el 54% están muy de acuerdo, el 43% de acuerdo, el 3% se muestran indiferentes, y el 0% en desacuerdo.

4. ¿Piensa Ud., que la Asociación de Mujeres debe disponer de un manual de funciones que oriente el cumplimiento responsable de los miembros de la directiva?

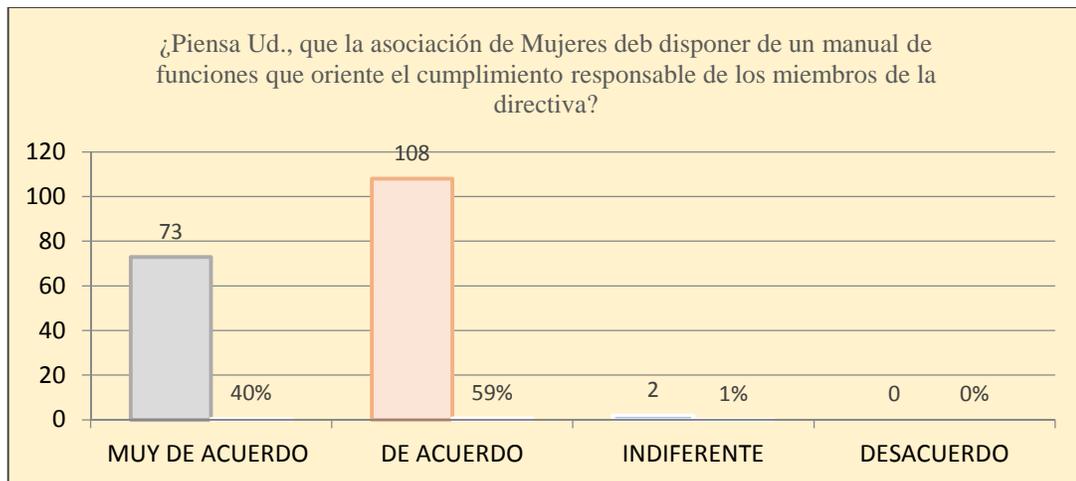
**Tabla 8 Manual de funciones**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	73	40%
DE ACUERDO	108	59%
INDIFERENTE	2	1%
DESACUERDO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 5 Manual de funciones**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre que la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales “debe disponer de un manual de funciones que oriente el cumplimiento responsable; el 40% están muy de acuerdo, el 59% de acuerdo, el 1% se muestran indiferentes, y el 0% en desacuerdo.

5. ¿Considera Ud., que la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” debe comunicar oportunamente las acciones a realizar?

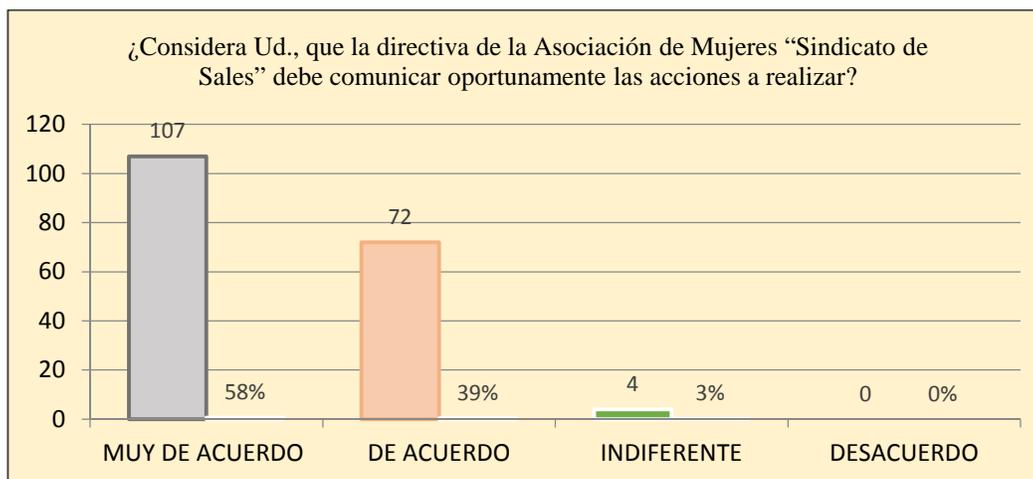
**Tabla 9 Comunicación oportuna**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	107	59%
DE ACUERDO	72	39%
INDIFERENTE	4	2%
DESACUERDO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 6 Comunicación oportuna**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre que la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales “debe comunicar oportunamente las acciones a realizar; el 59% están muy de acuerdo, el 39% de acuerdo, el 2% se muestran indiferentes, y el 0% en desacuerdo.

6. ¿Cree Ud., que la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” debe motivar la realización de actividades a las demás integrantes de la Asociación?

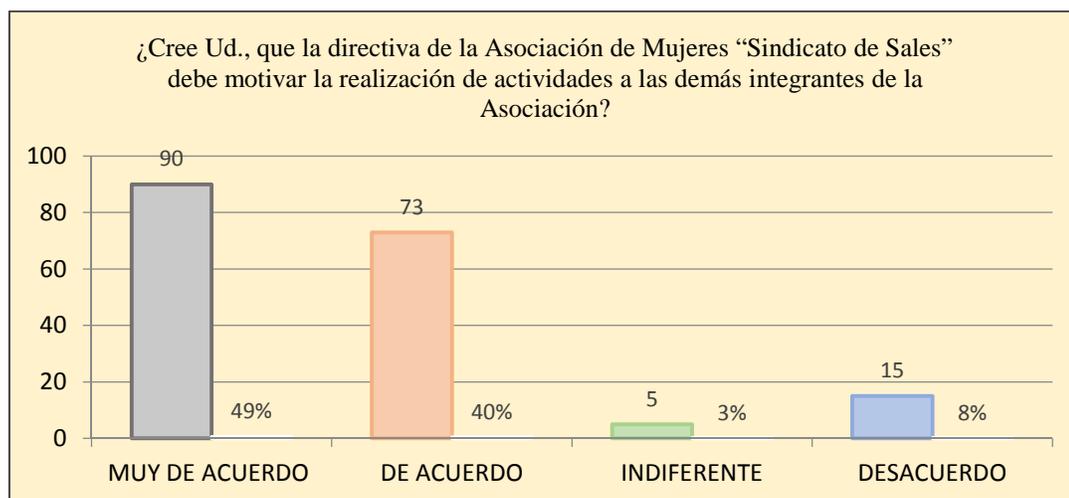
**Tabla 10 Motivación para realizar actividades**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>MUY DE ACUERDO</b>	90	49%
<b>DE ACUERDO</b>	73	40%
<b>INDIFERENTE</b>	5	3%
<b>DESACUERDO</b>	15	8%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 7 Motivación para realizar actividades**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre que la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” “debe motivar la realización de actividades a las demás integrantes de la Asociación; el 49% están muy de acuerdo, el 40% de acuerdo, el 3% se muestran indiferentes, y el 8% en desacuerdo.

7. ¿Piensa Ud., que la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, debe disponer de planes para el desarrollo de proyectos en beneficio de la Asociación y la comunidad barrial?

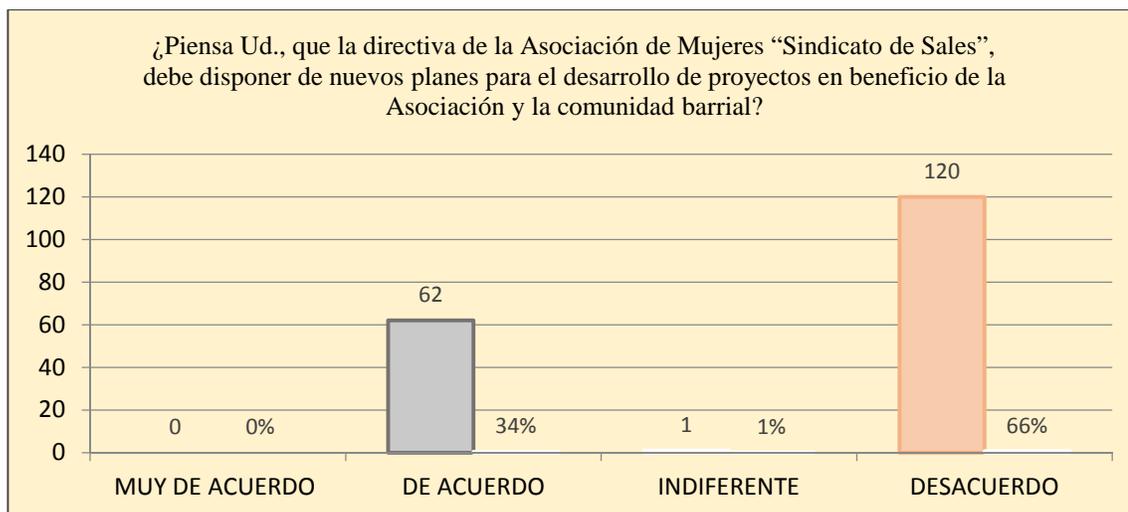
**Tabla 11 planes de desarrollo**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	0	0%
DE ACUERDO	62	34%
INDIFERENTE	1	0%
DESACUERDO	120	66%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 8 Planes de desarrollo**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre que la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales “debe disponer de nuevos planes para el desarrollo de proyectos en beneficio de la Asociación y la comunidad barrial; el 34% están muy de acuerdo, el 66% de acuerdo.

8. ¿Considera Ud., que la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, debe recibir capacitación en administración, ejemplo: cómo administrar una asociación?

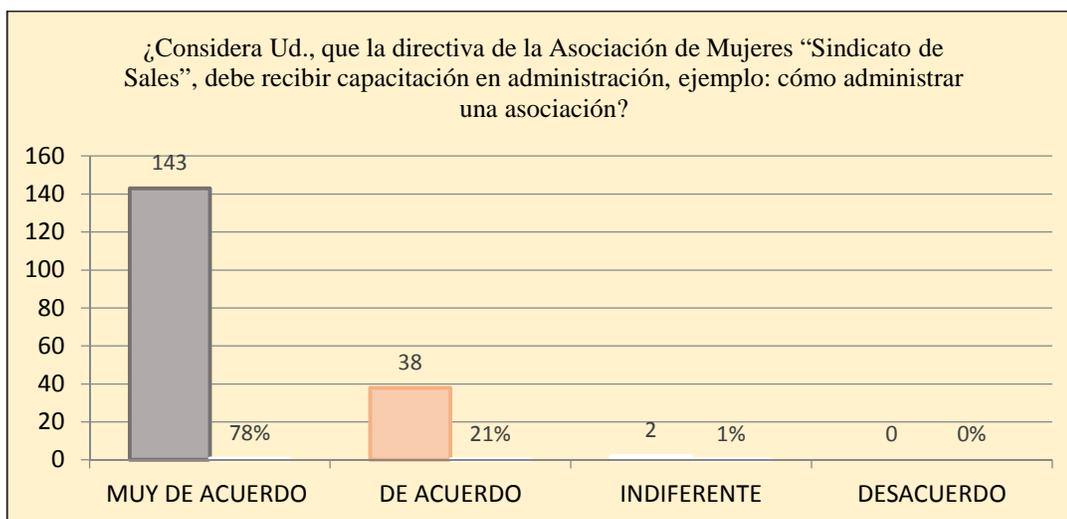
**Tabla 12 Recibir capacitación**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>MUY DE ACUERDO</b>	143	78%
<b>DE ACUERDO</b>	38	21%
<b>INDIFERENTE</b>	2	1%
<b>DESACUERDO</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 9 Recibir capacitación**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre que la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales “debe recibir capacitación en administración, ejemplo: cómo administrar una asociación; el 78% están muy de acuerdo, el 21% de acuerdo, el 1% se muestran indiferentes.

9. ¿Piensa Ud., que la directiva debe realizar la rendición de cuentas a las mujeres integrantes de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” en asambleas ordinarias?

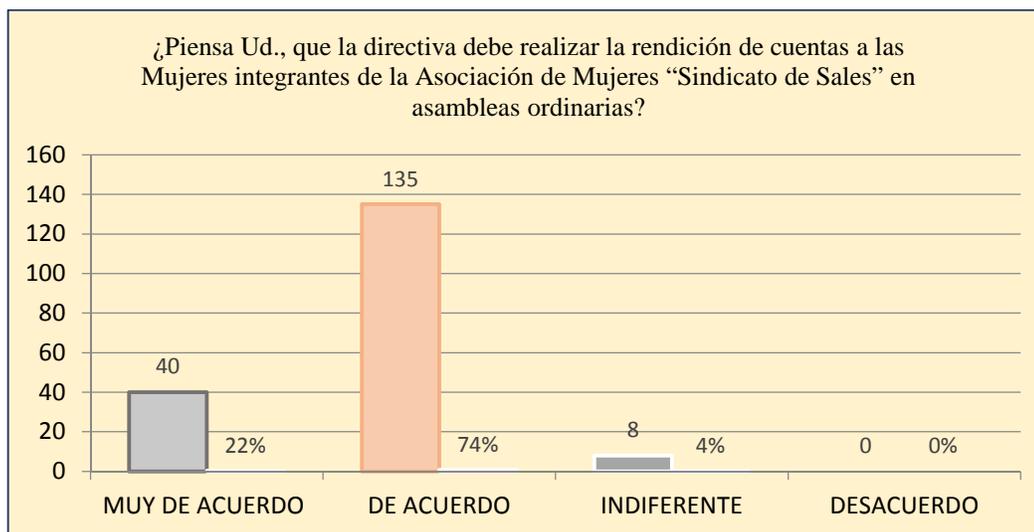
**Tabla 13 Rendición de cuentas**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	40	22%
DE ACUERDO	135	74%
INDIFERENTE	8	4%
DESACUERDO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 10 Rendición de cuentas**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre que la directiva de la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales “debe realizar la rendición de cuentas; el 22% están muy de acuerdo, el 74% de acuerdo, el 4% se muestran indiferentes.

10. ¿Considera Ud. que la implementación de un plan organizacional de participación y acción social de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas, para lograr el desarrollo de la comunidad barrial?

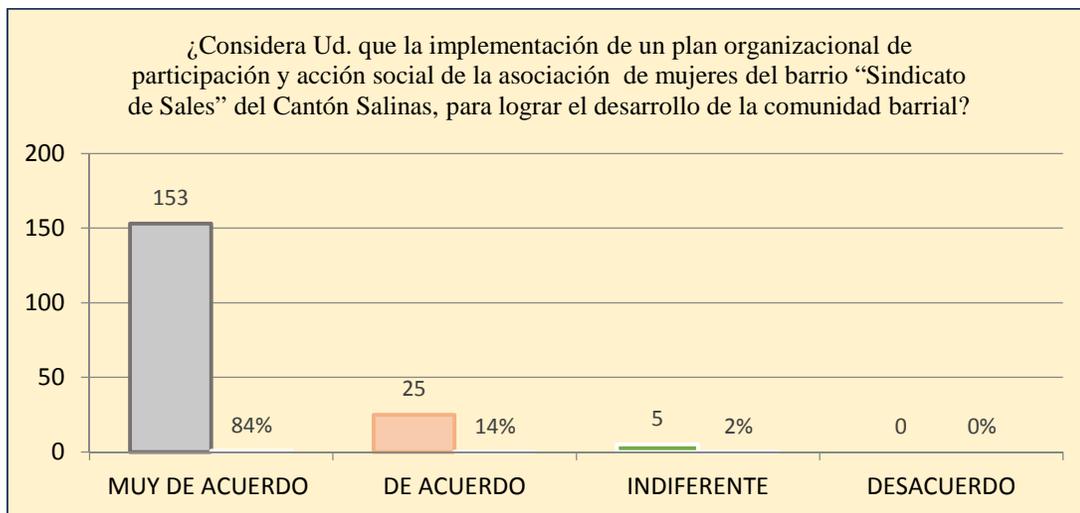
**Tabla 14 Implementación de un plan organizacional**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>MUY DE ACUERDO</b>	153	83%
<b>DE ACUERDO</b>	25	14%
<b>INDIFERENTE</b>	5	3%
<b>DESACUERDO</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Gráfico 11 Implementación de un plan organizacional**



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Análisis:** De las mujeres encuestadas sobre que la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” debe implementar un plan organizacional de participación y acción social de la asociación; el 83% están muy de acuerdo, el 14% de acuerdo, el 3% se muestran indiferentes.

## **2.9 Prueba de Hipótesis**

En toda investigación o proyecto investigativo, se plantea una hipótesis de trabajo que debe estar sujeta a comprobación, por lo tanto se necesitan herramientas metodológicas y técnicas que sustenten los resultados recabados al momento de la toma de las encuestas, ésta en el inicio, toma la forma de información y gracias al uso de la estadística aplicada toma forma de variables que pueden ser medibles y cuantificables; para el presente trabajo de titulación, las encuestas aplicadas a las mujeres del sector barrial Sindicato de Sales 183 fueron diseñadas acorde a las variables dependiente e independiente en las cuales se formularon 10 preguntas cerradas que permitió de manera técnica seguir el proceso de comprobación de las mismas.

De esta manera la hipótesis planteada por el investigador fue que el plan organizacional incidirá en el desarrollo de la participación y acción social del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas, de esta forma se comprobó que esta aseveración supuesta es afirmativa gracias a los resultados afirmativos y los altos porcentajes obtenidos en la tabulación detectados por las respuesta brindadas por los 183 encuestados representativos de la muestra seleccionada y esto se detalla a continuación mediante el cuadro integral de respuestas.

### Variable Independiente

#### Resultados de las encuestas

Plan organizacional	Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Total
	1	85	95	3	0	183
	2	102	80	1	0	183
	3	98	78	7	0	183
	4	73	108	2	0	183
	5	107	72	4	0	183
	<b>TOTAL</b>	465	433	17	0	915
	Equivalentes	93	86,6	3,4	0	183
%	50,82%	47,32%	1,86%	0%	100%	

**Fuente:** Encuesta moradores barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

### Variable Dependiente

#### Resultados de las encuestas

Participación y acción social	Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Total
	6	90	73	5	15	183
	7	0	62	1	120	183
	8	143	38	2	0	183
	9	40	135	8	0	183
	10	153	25	5	0	183
	<b>TOTAL</b>	426	333	21	135	915
	Equivalentes	85,2	66,6	4,2	27	183
%	46,56%	36,39%	2,30%	14,75%	100%	

**Fuente:** Encuesta moradores barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

Por lo cual se aplicó la ley asociativa en relación al total de frecuencias y comparación ya que se consideran los resultados positivos y negativos que en este caso, son los totalmente de acuerdo más los de acuerdo, menos la suma de los en desacuerdo, el resultado de esta diferencia si la hipótesis es 0 con tendencia a lo positivo se acepta y de lo contrario se rechaza y este análisis se detalla a continuación.

Plan organizacional	Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Total
	<b>TOTAL</b>		465	433	17	0
Equivalentes		93	86,6	3,4	0	183
%		50,82%	47,32%	1,86%	0%	100%

**Fuente:** Encuesta moradores barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

$F_x = A+B > F_x = -a-b$  o sea  $F_x = A+B$  es mayor que  $F_x = -a-b$

Al reemplazar los valores

$F_x = 50,82\% + 47,32\% > F_x = -1,86\% - 0\%$

Diferencia

$F_x = 98,14\% > F_x = -1,86\%$        $F_x = 96,28\%$

Descuento porcentual

$F_x = 96,28\% - 50\% = 46,28\%$

En el condesado de resultados de las 5 preguntas que apuntan a la variable independiente de la hipótesis planteada, se confirma rotundamente que los planes organizacionales son viables, resultan proyectadas superiores al 50% de ocurrencia de acuerdo a las probabilidades frente al 46,28% de no ocurrencia con lo cual se válida la propuesta de tesis en forma científica y técnica

Participación y acción social	Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Total
	<b>TOTAL</b>		426	333	21	135
Equivalentes		85,2	66,6	4,2	27	183
%		46,56%	36,39%	2,30%	14,75%	100%

**Fuente:** Encuesta moradores barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofia Ramírez González

$F_x = A+B > F_x = -a-b$  o sea  $F_x = A+B$  es mayor que  $F_x = -a-b$

Al reemplazar los valores

$F_x = 46,56\% + 36,39\% > F_x = -2,30\% - 14,75\%$

Diferencia

$F_x = 82,95 > F_x = -17,05\%$        $F_x = 65,90\%$

Descuento porcentual

$F_x = 65,90\% - 50\% = 15,90$

Se aplicó el mismo análisis a las restantes 5 preguntas que apuntaba a la variable dependiente de la hipótesis planteada, se confirmó la validez de esta investigación, ya

que los valores de ocurrencia son superiores al 50% frente al 15,90 de no probabilidad confirmando, que al realizar un plan organizacional incidirá a que exista una mayor participación y acción social en las mujeres del mencionado sector asociación de mujeres Sindicato de Sales.

## **2.10 Resumen integral de la aplicación de los instrumentos de investigación**

- La Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” no dispone de un plan organizacional que haga efectivo su accionar administrativo. La dirigencia no dispone de un plan estratégico de actividades que pertenezca a la asociación, únicamente se orientan por la buena voluntad de sus miembros.
- No dispone de estatutos ni reglamento interno que ayude al buen desempeño de la asociación ante la comunidad barrial. La directiva indica no disponer de un organigrama que le ayude a cumplir efectivamente sus funciones en bien de la asociación.
- No dispone de un manual de funciones que oriente el accionar de las responsabilidades para con la asociación. La comunicación de actividades o acciones de la asociación de mujeres no es efectiva, en razón que la mayoría de sus integrantes no es notificada oportunamente acerca de las asambleas o reuniones de planificación o trabajo.
- Que la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” defina y cree una cultura de planificación para realizar efectivamente las actividades durante el periodo de gestión de la directiva. Como directiva debe formar

comisiones para diseñar un reglamento interno y los estatutos que ayuden al desempeño de las Mujeres de la asociación.

- Que la directiva de la Asociación de Mujeres, debe reestructurar un organigrama para que conozca las responsabilidades y el alcance de su accionar como miembro de la asociación. Que la directiva instaure estrategias de comunicación a las demás integrantes de la asociación, para que asistan puntualmente a las reuniones convocadas, así se crea un espacio de participación ciudadana para que expongan las expectativas que cada miembro tenga, de manera que se pueda dar solución a los problemas encontrados.
- La comunicación de actividades o acciones de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, no es efectiva, en razón que la mayoría de sus integrantes no es notificada oportunamente acerca de las asambleas o reuniones de planificación o trabajo.

## **CAPÍTULO III**

### **DISEÑO DEL PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL BARRIO “SINDICATO DE SALES”**

#### **Fundamentación**

Para realizar este Plan Organizacional se seguirá el enfoque de la teoría del empoderamiento de la mujer, que es el proceso por el cual se cambia la distribución del poder; tanto en las relaciones personales como en las colectivas esta propuesta apunta al género femenino con lo cual se ve la necesidad de que mujeres del barrio “Sindicato de Sales” afronten sus problemas directamente.

Esta concepción que surge no ha logrado definirse la mayoría de los textos coinciden en que el término fue en 1985, con las bases de la educación popular de Paulo Freire quien expresó una reflexión sobre la educación popular en la cual la mujer es partícipe del desarrollo del poder y ella misma es capaz de explicar sus potencialidades a través de instrumentos con capacidad de opción (Freire Paulo, 1982)

Reforzando esta idea muchas piensan que el empoderamiento de la mujer solo sucede cuando existen condiciones precarias y de violencia; cuando se subordina a la mujer en su género; pero no se puede despejar la idea de que cuando una mujer es violentada de cualquier modo se le despoja de sus capacidades de empoderamiento y con ello arrasa subjetivamente con la toma de decisiones en base a derechos explícitos e intrínsecos que solo ellas poseen.

Finalmente, en el contexto nacional y local se puede vislumbrar una serie de leyes y reglamentos a favor de las mujeres violentadas, programas de desarrollo para este grupo sectorial, que no son todas, entre las cuales haciendo un recuento están en primer lugar la constitución de la república del Ecuador, la ley del buen vivir, que crean oportunidades para orientar a la mujer en asuntos políticos, sociales y de participación ciudadana, este cambio sustancial de aportación de ideas y leyes que facultan estas acciones crean el beneficio hacia las mujeres y la sociedad

### **Justificación de la Propuesta**

Los principales problemas que agobian a la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, en cuanto a el escaso empoderamiento hacia la participación activa en los roles de planificación, asociativismo y emprendimientos, haciendo referencia principalmente al trabajo de diagnóstico, a sus potencialidades, son el resultado de la observación directa del día a día de este grupo humano, con lo cual permiten ofrecer esta propuesta técnica, que en base a los estudios de teorías y conceptos sobre la organización y el empoderamiento de la mujer y gracias también a la metodología utilizada; permiten vislumbrar realizada esta propuesta.

La propuesta se enmarca en la realidad social de un grupo humano por lo cual se considera la práctica de todas las acciones del diario vivir de las mujeres, el aporte de esta propuesta se puede calificar como de tipo social; haciendo referencia empoderamiento de la mujer como teoría, y a la materia de administración como técnica.

De forma teórica se utiliza el empoderamiento de la mujer como aquella acción de refuerzo a sus capacidades y a generar en ellas el protagonismo hacia la participación activa en los ámbitos aplicativos, fomentando el sentido de pertenencia al sector

donde habitan; para lograr que a partir de las necesidades que ellas mismas detecten, puedan solucionarlas acorde al pensamiento crítico y analítico para las distintas situaciones que encuentren.

De forma técnica esta propuesta recurrió al análisis mediante diagnóstico FODA, que permitió demostrar que este grupo humano tenía muchas potencialidades positivas a través de aplicar las condiciones necesarias de participación y acción social; a través de este proceso de administración se podrá organizar, planificar actividades y medir las capacidades de oportunidad; brindando un sinfín de beneficios a futuro; por lo cual necesitarán asesoría técnica sobre el manejo de las situaciones en las cuales estén interesadas en emprender

### **Objetivo General de la propuesta**

Diseñar el plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

### **Desarrollo del plan organizacional de participación y acción social para la asociación**

Una vez realizada la fundamentación teórica de la propuesta, basada en la teoría del empoderamiento es preciso señalar, que el Plan Organizacional de Participación y Acción Social está basado en el manual de “Planificación estratégica e introducción de modelos de calidad en ONG de acción social que prestan servicios de inserción laboral” realizado por el Fondo Social Europeo; que consta de las siguientes etapas:

**Tabla 15 Presentación del plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio Sindicato de Sales**

<b>Etapas</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsables</b>
1.	Tareas preparatorias	Tesista
2.	Establecer la misión y Visión de la Organización	Asociación de mujeres y directiva barrial
3.	Análisis y diagnóstico	Tesista
4.	Determinación de Objetivos y estrategias del plan organizacional	Tesista-Asociación de mujeres
5.	Plan de acción y recomendaciones para la implantación del plan organizacional de participación ciudadana de la asociación de mujeres del “Sindicato de Sales”	Tesista
6.	Diseño del sistema de seguimiento y evaluación del plan	Organización de mujeres Sindicato de Sales

**Fuente:** Fondo Social Europeo

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Tabla 16 Socialización del Plan organizacional de participación y Acción social de la Asociación de Mujeres del barrio Sindicato de Sales**

<b>#</b>	<b>Socialización</b>	<b>Responsables</b>
1	Presentación del Plan	Presidente del Barrio
2	Prioridades atendidas	Asociación de mujeres
3	Presentación de resultados	Presidente del barrio

**Fuente:** Fondo Social Europeo

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

## **Etapa 1. Tareas preparatorias**

Se realizó el trabajo de campo y de observación, en el sector barrio Sindicato de Sales del cantón Salinas se evidenció que se necesita trabajar en el diagnóstico del sector de desarrollo y cultura organizacional, para lo cual se empleó el análisis de fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de este sector, luego se realizó un organigrama con sus funciones específicas a cada miembro de esta directiva y también un programa continuo de capacitaciones en forma de talleres, sesiones de opinión y grupos focales, utilizando metodología de taller participativo, exposiciones con la respectiva valorización y evaluación.

Como resultado se concertó que esta propuesta esté congruente a los principios de democracia y participación ciudadana y que estos sean ejecutados por las mujeres de la asociación del barrio “Sindicato de Sales”, organización social encaminada en el proceso de implementar la cultura organizacional.

Para instaurar la relación entre participación ciudadana, acción social y un plan organizacional se formuló un organigrama funcional enfocado en la inclusión de mujeres del barrio Sindicato de Sales a participar de las organizaciones sociales de tipo barrial para que auto gestionen soluciones a los problemas que atraviesan así como también proyectos de desarrollo, de emprendimientos y con esto se cumpla los principios de participación ciudadana y asociaciones gremiales estipulados en la constitución ecuatoriana y estipuladas en el empoderamiento considerado en el marco teórico.

Se demuestra que gracias al análisis e implementación del plan organizacional como propuesta de desarrollo para el bienestar de la mujer salinense y de la comunidad moradora del barrio sindicato de sales es un tema que debe importar a los

profesionales en esta rama de las ciencias sociales y que sin duda abrirá brechas de conocimientos para otros sectores que quieran imitar de mejor manera esta investigación.

Consolidar la participación de las mujeres del barrio “Sindicato de Sales” significará crear confianza, liderazgo, comunicación, participación e independencia en el accionar de las mujeres del sector barrial, esto dependerá de la estructura organizativa propuesta que utilizada correctamente permitan el desarrollo de la organización barrial, en donde demuestren capacidad de organización, administración, que dinamicen la gestión de programas y proyectos de acción en beneficio de todos los habitantes del barrio.

### **Valores y principios que son base para la propuesta del plan organizacional de mujeres del barrio Sindicato de Sales**

#### **Valores de Eficacia, Eficiencia e Imparcialidad**

Entre los valores que regirán esta propuesta están: la eficacia con la cual las mujeres asociadas vinculadas en esta propuesta deben hacer lo necesario para cumplir con los objetivos organizacionales; con la eficiencia las socias de la organización se comprometen a realizar conjuntamente y participativamente el trabajo que se les encomiende para que con esto se logre un mayor aprovechamiento de los recursos a los cuales se tenga el acceso.

Es importantes que se trabaje con imparcialidad puesto que la sociedad de mujeres Sindicato de Sales deberán trabajar de manera imparcial ante cualquier problema que se presente con la finalidad de alcanzar beneficios justos y equitativos. Esta imparcialidad parte de la responsabilidad por lo cual la sociedad de mujeres debe

asumir, participar y formar parte activa de todas las actividades en los diferentes programas de capacitación de manera responsable y oportuna

### **Valor de la Honestidad**

Finalmente la honestidad para que esta propuesta tenga un mayor compromiso es necesario que todas las involucradas sean sinceros y honestos al momento de proponer ideas u opiniones las mismas que mejoraran el desarrollo de cualquier tipo de actividad y aún más las que integren recursos económicos, permitiendo la Equidad dentro de la asociación de mujeres del barrio Sindicato de Sales tendrá una única misión y es la búsqueda de beneficios para todos los que se sientan comprometidos con la idea de la propuesta y participen activamente en los planes de capacitaciones; haciéndoles capaz de asumir el compromiso de las socias involucradas en el proceso deben comprometerse en participar activamente durante, y después del proyecto con una actitud positiva y cooperativa

### **Principio de Transparencia y Pertenencia**

Con el uso del principio de transparencia la asociación de mujeres debe presentar las evaluaciones y avances de la propuesta para mantener la transparencia del proyecto así como demostrar el debido control y evaluación de la planificación que se esté llevando a cuentas y que estos no se alejen del objetivo único el bien común y desarrollo social, este sentido de pertenencia es de fundamental importancia que todas las involucradas en la ejecución e implementación del plan organizacional de la asociación de mujeres del barrio sindicato de sales sientan ese sentido de empoderamiento de pertenencia que sientan que están dentro del proceso y forman parte de él y que los fines de este sentido serán los del bien común.

Este trabajo es fundamentado en el análisis de las diferencias de género y edad, como parte de numerosas teorías que tratan de explicar las causas de dicha situación, se analizó las diferencias de género entre hombres y mujeres ante la participación política y democrática así como los de asociativismo, la teoría del empoderamiento ocupa el protagonismo en todas sus partes en este trabajo de investigación.

### **Principio de Asociatividad y Tolerancia**

El principio de Asociatividad dentro de la sociedad de mujeres, tendrá que unir esfuerzos para lograr el bien común y de igual forma aportar con ideas que consoliden y desarrollen la cultura organizacional en el medio donde se implementará el proyecto sumado a la participación, pues es muy importante que dentro de la cultura organizacional que se fomente se involucre a todas las mujeres del barrio en la participación con la única finalidad de tomar mejores decisiones, y que se aporte con sugerencias para alcanzar los objetivos de forma óptima y si fuere necesario modificar y o actualizar aspectos de la planificación. Otro valor que guía esta propuesta es la tolerancia, por fomentar el respeto y aceptación de las opiniones vertidas durante el programa de capacitaciones, es una estrategia y un valor agregado porque fomenta la cultura organizacional y el desarrollo social en general, y se evitan malos términos y confusiones o problemas posteriores.

### **Ubicación geográfica del proyecto**

**Norte:** Avenida Dr. José Luis Tamayo y Barrio Carbo Viteri

**Sur:** Avenida 22 de diciembre y Barrio Pueblo Nuevo

**Este:** Calle José Robles Boderó y Barrio Carbo Viteri congruencia con Ciudadela Italiana

**Oeste:** Vértice entre Avenida Dr. José Luis Tamayo y Avenida 22 de diciembre



## **Etapa 2. Establecer la misión y Visión de la Organización**

### **Filosofía de la propuesta**

Para efectos de esta investigación se declara la siguiente filosofía acorde a los objetivos planteados en los capítulos I y II:

“El plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas, fomentará el empoderamiento de la mujer salinense; habilitará el progreso de actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de este grupo social de forma equitativa, incluirá a la mujer desde la perspectiva del desarrollo comunitario y la gestión económica - social”.

### **La Misión**

Impulsar a la mujer salinense, del barrio “Sindicato de Sales” a tomar un empoderamiento en las acciones de desarrollo comunitario y participación social, que mediante esta propuesta se puedan guiar, auto educar y ejecutar las diferentes actividades que procuren el bienestar común de la asociación.

### **La Visión**

La Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas tiene una visión a futuro de convertirse en una entidad no gubernamental, con sólida formación y conocimientos de la rama de desarrollo comunitario y autogestión económica y social, ser una asociación reconocida y respetada para los próximos años en el cantón Salinas.

### **Etapas 3. Análisis y diagnóstico**

El plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, es un instrumento que sirve a la comunidad para complementar su desarrollo y proceso, a razón de que el barrio posee organizaciones como se evidenció en el FODA organizacional, con escasa y en ocasiones nula cultura organizacional y esto propicia a la implementación de la propuesta y en sí de este estudio con lo cual se da respuesta de solución frente al escaso desarrollo organizacional ya mencionado y se presenta como alternativa de proyección institucional para este barrio con la participación estelar de mujeres priorizando todas las potencialidades que estas poseen.

Al planificar un plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres, representa un duro reto que genera un fuerte impacto en el progreso del sector mencionado y como consecuencia se implementa el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer salinense, dando prioridad a sus necesidades de formación proceso y desarrollo igualitario frente a una sociedad machista, por lo cual al buscar elementos que permitan la participación y acción social de esta, permitió aplicar los conocimientos científicos en cuanto a cultura y desarrollo organizacional demostrando que son un importante recurso humano con las cuales se puede trabajar de manera eficaz y eficiente.

Cuando se desarrolló la investigación se pudo encontrar muchos problemas en cuanto a la gestión organizacional en los cuales se puede nombrar el escaso conocimiento por parte de las mujeres del sector Sindicato de Sales en cuanto a sus derechos ciudadanos y deberes comunitarios, el ignorar de forma parcial las leyes y reglamentos que regulan ciertas actividades que ellas realizaban de forma empírica y el nulo desarrollo organizacional como cultura que ofrece oportunidades infinitas de

auto gestión y beneficios comunes para este conglomerado femenino del cantón salinas.

En consecuencia se diseñó y elaboró un plan organizacional de participación y acción social para la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, como solución a los problemas antes mencionados y que sirvió para fortalecer el crecimiento como institución y organización de esta asociación así como el trabajo en equipo con la finalidad del bienestar común de este grupo de mujeres con las cuales se aprovechó todos los recursos que ellas disponen y que están existentes.

Los beneficios de implementar y ejecutar el plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales” a más de romper estereotipos y paradigmas sobre la mujer, brinda infinitas posibilidades para resolver problemas, que gracias a una planificación organizada permite ejecutar estrategias de gestión, así como permite el buen funcionamiento de esta asociación en un ambiente de cultura y desarrollo organizacional y esto a la vez que sea necesaria para el aprendizaje continuo y la constante actualización de conocimientos en espacios no formales, finalmente este proyecto permite consolidar las capacidades de esta y otras organizaciones existentes en este sector barrial como ejemplo para otros sectores de la provincia.

Fue necesario, realizar la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en general, para que con esto se cumpla el objetivo de diagnosticar el barrio y proveer de lo necesario para la realización de la propuesta:

**Tabla 17 Diagnóstico FODA**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un barrio organizado.</li> <li>• Es un barrio que dispone de 5 asociaciones civiles deportivas, culturales, cívicas y de emprendimiento.</li> <li>• Por la ubicación dentro del cantón salinas, es un área comercial y atractiva turísticamente.</li> <li>• Es un sector netamente urbano con facilidades en servicios básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las administraciones municipales, toman muy en cuenta a este barrio para actividades por su atractivo y predisposición de los moradores.</li> <li>• La cercanía del colegio Técnico Salinas propicia un ambiente educacional en materias técnicas como son: gastronomía, turismo, comercio y administración e informática.</li> <li>• Al ser un lugar netamente urbano, se puede la presencia de estudiantes cursando la universidad, es un alto porcentaje de la comunidad del barrio Sindicato de Sales.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El apego al concepto del hombre como cabeza de hogar y toma de decisiones afecta a la mayoría de mujeres casadas moradoras del barrio sindicato de sales.</li> <li>• Existió una asociación de mujeres que por el momento está inactiva.</li> <li>• Las asociaciones existentes nombradas como fortalezas son dirigidas por hombres en la mayoría de los casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El atractivo del barrio ocasiona que muchos moradores se vean obligados a vender sus terrenos y casas, por lo se hace notorio la proliferación de residentes ocasionales de Quito y Guayaquil, con los cuales no se puede contar para esta propuesta, ya que solo habitan en casas por cortas temporadas.</li> <li>• Los jóvenes podrían desistir de los estudios a causa de las necesidades latentes de sus familias, por no haber una planificación de inclusión en proyectos de desarrollo comunitario, en los cuales sean tomados en cuenta los miembros de las mismas y mitigar este mal.</li> </ul>

## **Etapas 4. Determinación de Objetivos y estrategias del plan organizacional**

### **Objetivo general**

Diseñar un plan organizacional de participación y acción social para la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”; organizándolas de forma técnica en donde participen activamente en la gestión de proyectos y programas de acción social y participación.

### **Selección y formulación de Estrategias**

La asociación de mujeres del sector barrial es un grupo autónomo que se ha conformado para dar soluciones de problemas comunes y estrechar la amistad en el vecindario, la dirigencia está dada por la elección democrática de las mujeres miembros de la asociación.

Por tal razón, se establecen las siguientes estrategias para esta asociación en las cuales se explican por qué se escogieron y la forma en que cubren las necesidades de la asociación.

### **Estrategia de Empoderamiento**

**Objetivo:** Empoderar a través de actividades de aprendizaje a las mujeres del Sindicato de Sales, para que tengan el sentido de pertenencia y dominio sobre su actuación dentro de la asociación.

-  Fortalecimiento de capacidades- taller participativo sobre el empoderamiento de la mujer del siglo XXI.

- ✚ Visita experimental a la asociación de mujeres tejedoras de la comuna Barcelona provincia de Santa Elena, para observar de cerca la gestión de las mujeres en este sector.
- ✚ Convenio interinstitucional con el Patronato Municipal del cantón Salinas, para el fortalecimiento de las actividades de emprendimientos que oferte el GAD Municipal de Salinas.

### **Estrategia de Planificación**

**Objetivo:** Planificar tanto actividades de aprendizaje como de autogestión, para obtener resultados óptimos y acordes a las necesidades de la asociación.

- ✚ Coordinación de actividades de autogestión económica para solventar gastos e imprevistos dentro de las actividades que se proponen.
- ✚ Gestión de un taller de capacitación sobre la inscripción de las organizaciones sociales por parte de encargado del ministerios de inclusión estratégica y social
- ✚ Planificación de una entrevista con asociaciones de emprendimientos con la finalidad de aprender técnicas y usos de materiales de reciclaje, y de arte.

### **Estrategia de gestión**

**Objetivos:** Gestionar las actividades programadas con un alto sentido de responsabilidad, para que se ejecuten de manera organizada y se obtenga beneficios colectivos para la asociación.

- ✚ Se realizarán convenios con el gobierno seccional de salinas en cuanto se ejecuten los programas de desarrollo o proyectos de emprendimientos.
- ✚ Se realizarán cambios en la estructura organizativa, siempre y cuando los procesos de desarrollo lo amerite.
- ✚ Se realizará la gestión trimestral para actualizar los procesos de cambio y desarrollo.
- ✚ Se realizará planificación de todas y cada una de las actividades que la asociación solicite para fortalecer la cultura organizacional mediante sesiones.
- ✚ Se buscará asesoría que satisfaga la gestión organizacional de acuerdo a las decisiones de las involucradas en la asociación.
- ✚ Se realizarán innovaciones y mejoras de las actividades propuestas con la colaboración de los moradores en general del barrio sindicato de sales

### **Estrategia de participación**

**Objetivos:** Fortalecer la interrelación de las socias mediante la participación, para que exista un verdadero intercambio de información necesaria que cubra todas las necesidades de la asociación.

- ✚ Promover la interacción tanto de los representantes barriales como de las dirigentes de la asociación de mujeres.
- ✚ Fomentar la participación y apertura de espacios de interacción en cuanto a las necesidades del barrio en general.
- ✚ Solución de problemas a través de audiencias públicas planificadas utilizando la mediación.

- Los moradores del barrio pueden acudir tanto a la asociación de mujeres como a la directiva del barrio para pedir audiencias públicas en cuanto a los problemas que se generen.
- Intercambio de roles de las participantes de la directiva para que exista democracia en la asociación.
- Formación de liderazgo a través del proceso de capacitaciones continuas.

### **Estrategia de Liderazgo**

**Objetivos:** Incentivar el liderazgo a todas los niveles de mando de la asociación, para que las socias se motiven a integrarse en todas las actividades propuestas.

- Motivar individual o colectivamente sobre el trabajo del buen líder.
- Integración de todas las mujeres que habitan en el barrio Sindicato de Sales.
- Incentivos a las mujeres que desarrollen actividades de emprendimientos.
- Promoción a la formación de nuevas líderes entre las mujeres del barrio.
- sindicato de sales de Integrar a la comunidad a través de eventos sociales.
- Capacitaciones sobre el liderazgo entre las mujeres del barrio Sindicato de Sales.

### **Estrategia de Difusión y Comunicación**

**Objetivo:** Comunicar de forma objetiva todo el proceso de cambio de la asociación para que se efectúe una verdadera libertad de expresión de la asociación.

- Determinar las fechas de mayor importancia para el barrio, y con esta información realizar el calendario festivo cultural, proponer en los talleres continuos de capacitación una mesa cultural la cual programara los eventos que se realicen de aquí en adelante.
- Buscar el diálogo abierto con los actores sociales que gobiernan el cantón para exponer preguntas dudas y sugerencias sobre las necesidades que tienen el barrio.
- Debe existir la socialización permanente sobre todos los problemas que aquejan Al barrio y a la sociedad de mujeres del Sindicato de Sales para que se busquen las mejores alternativas de solución y se tomen las decisiones más acertadas si es posible.
- Determinar tanto las características como la información que se transmite a la asociación de mujeres y comunidad en general.
- Debe delegarse a una persona encargada de despejar cualquier duda o consulta sobre la asociación o afiliación a la misma

#### **Etapas 5. Plan de acción y recomendaciones para la implementación del plan organizacional de participación ciudadana de la asociación de mujeres del “Sindicato de Sales”**

Se hace referencia a los principios de la administración, que son los que permitirán ejecutar un proceso real en consecuencia de las necesidades de esta propuesta;

Los de organización en cuanto a la división del trabajo, la delegación de roles y responsabilidades, puesto que permite optimizar recursos y coordinar varias actividades a la vez.

Los de planificación servirán como herramienta para gestionar el apoyo de otras organizaciones de las alianzas estratégicas.

Organizar todas las actividades y que éstas alcancen los objetivos propuestos pertenece a la dirección de la propuesta.

La forma racional, organizada y voluntaria en la cual las mujeres del sector barrial participaran se debe a utilizar el mecanismo de participación comunitaria.

Es necesario que los recursos sean controlados y evaluados para el óptimo rendimiento en la organización.

Los de cooperación son fundamentales para coordinar esfuerzos, recursos y sobre todo las ganas de aportar con buenas ideas, para que exista un equilibrio entre lo que conviene y lo que se piensa que conviene.

### **Plan de acción de la organización de mujeres**

Con ayuda de las encuestas y entrevistas a las mujeres de esta asociación se proponen las siguientes actividades básicas que ellas realizarán de forma normal y que estarían dispuestas a asumir una reorganización así como una nueva planificación de cada actividad, las que se encuentran resumidas a continuación, según prioridad encontrada.

**Tabla 18 Matrices de actividades de la asociación**

<b>Actividad</b>	<b>Descripción de actividad</b>	<b>Responsable</b>
<b>Control de higiene</b>	Limpieza del área de cada habitante	Moradores del barrio
	Horario de recolección de basura	Dpto. de Higiene GAD Municipal Salinas
<b>Seguridad</b>	Actividades preventivas contra la delincuencia	Policía Nacional
	Actividades preventivas de desastres naturales	Dpto. Gestión de Riesgo Local
<b>Sociocultural</b>	Eventos de reuniones sociales, festivos, reuniones de fiesta, bingos, etc.	Moradores del barrio
	Reuniones de eventos deportivos	Dirigentes del barrio

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Programa de capacitaciones continuas para el mejoramiento de la organización y gestión de la asociación de mujeres “Sindicato de Sales”**

Plan organizacional de participación y acción social para la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales” para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en respuesta al análisis FODA y diagnóstico situacional; con capacitaciones en temas de planificación empoderamiento, liderazgo, comunicación y difusión, resolución de conflictos, gestión de recursos materiales y humanos.

**Tabla 19 Programa de capacitaciones y mejoramiento**

<b>Actividad</b>	<b>Tema</b>	<b>Método</b>	<b>Modalidad</b>
<b>1. Planificación</b>	La planificación como herramienta de gestión de recursos.	Seminario taller	Capacitación
<b>2. Mejoramiento organizacional</b>	Preparación de estrategias de participación y cooperación organizacional.	Seminario taller	Capacitación
<b>3. Comunicación</b>	Practicando la comunicación organizacional	Seminario taller	Capacitación
<b>4. Gestión</b>	La gestión como proceso de desarrollo	Seminario taller	Capacitación
<b>5. Participación</b>	Promoviendo el empoderamiento entre las Mujeres de la asociación	Seminario taller	Capacitación

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

A continuación se presenta el desarrollo del plan continuo de capacitaciones y mejoramiento de la asociación de mujeres del barrio Sindicato de Sales; en respuesta al proceso de diagnóstico encontrado en el análisis FODA sobre las debilidades que posee la asociación; estos temas han sido desarrollados en base a las necesidades encontradas en el diagnóstico previo, los resultados de los instrumentos de medición de información como cuestionarios, entrevistas y encuestas y en respuesta también a cumplir con los objetivos preestablecidos del plan organizacional y de acción social de la asociación de mujeres del barrio Sindicato de Sales del cantón Salinas.

**Tabla 20 Desarrollo del programa de capacitaciones**

<b>Tema</b>	La importancia de planificar
<b>metodología</b>	Proyección de diapositivas
<b>actividad</b>	Sesión de opinión sobre estrategias organizacionales
<b>Tema</b>	Plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “sindicato de sales”
<b>Metodología</b>	Proyección de diapositivas, Ronda de preguntas y sugerencias
<b>Actividad</b>	Taller de planificación
<b>Tema</b>	El empoderamiento de la mujer en el siglo XXI como estrategia organizacional básica
<b>Metodología</b>	Proyección de diapositivas charla seminario
<b>Actividad</b>	Grupo focal Gestión de recursos
<b>Tema</b>	¿Qué es la gestión?
<b>Metodología</b>	Proyección de diapositivas, ronda de Yo opino, estoy de acuerdo y me parece que...
<b>Actividad</b>	Exposición sobre la difusión y comunicación organizacional
<b>Tema</b>	Importancia de la difusión y comunicación en las organizaciones
<b>Metodología</b>	lectura crítica, dinámica del teléfono
<b>Actividad</b>	Exposición sobre gestión de recursos humanos
<b>Tema</b>	La gestión de recursos humanos en el proceso de desarrollo comunitario
<b>Metodología</b>	Invitado especial coaching organizacional
<b>Actividad</b>	Sesión modular de opinión sobre promoción de emprendimientos
<b>Tema</b>	Los emprendimientos como vínculo del desarrollo de la asociación
<b>Metodología</b>	Mesas de opinión ¿que sabemos? ¿Qué queremos saber? y ¿que aprendimos?
<b>Actividad</b>	Taller grupal y participativo sobre la equidad de género y las capacidades de la mujer en actualidad.
<b>Tema</b>	Evaluación y control de lo aprendido
<b>Metodología</b>	Evaluación escrita para medir resultados
<b>Actividad:</b>	Presentación de resultados

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

**Tabla 21 Resumen del Listado de temas por módulos**

#	Actividad	Tema	Responsable
1	Taller de planificación	La importancia de planificar	Asociación
2	Sesión de opinión sobre estrategias organizacionales	La participación barrial estrategia organizacional básica	Asociación
3	Grupo focal Gestión de recursos	¿Qué es la gestión?	Asociación
4	Exposición sobre la difusión y comunicación organizacional	Importancia de la difusión y comunicación en las organizaciones	Asociación
5	Exposición sobre gestión de recursos humanos	La gestión de recursos humanos en el proceso de desarrollo comunitario	Asociación
6	Sesión modular de opinión sobre promoción de emprendimientos	Los emprendimientos como vínculo del desarrollo de la asociación	Asociación
7	Taller grupal y participativo sobre el Control y seguimiento	Evaluación y control de lo aprendido	Asociación de mujeres

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

### **Alianzas estratégicas del plan organizacional de participación**

Para dar efectividad a la consecución del plan organizacional de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, es importante recurrir a entidades gubernamentales y no gubernamentales quienes darán asesoramiento oportuno que vaya en beneficio directo de la asociación de Mujeres y del sector barrial.

**Tabla 22 Matriz de alianzas estratégicas**

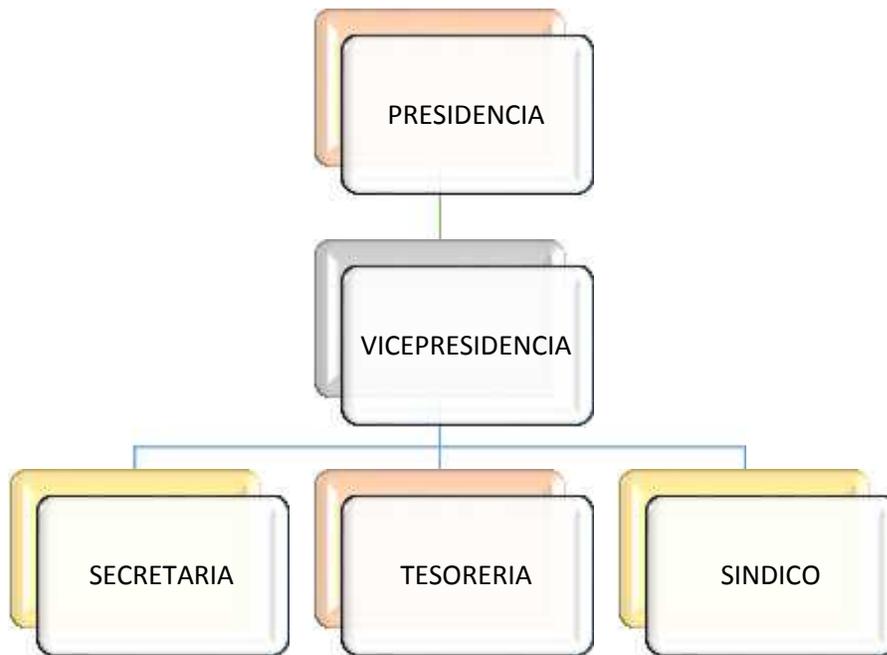
<b>Ord.</b>	<b>Entidad</b>	<b>Departamento</b>	<b>Dirección</b>	<b>Info. contacto</b>
1	GAD Municipal de Salinas	Comisión Municipal de Desarrollo Social	Av. Eloy Alfaro y M de Jesús Molina (Barrio Chipipe) 1er Piso Alto	042773931 www.salinas.gob.ec
2	MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social (Santa Elena)	Dpto. de Inclusión Económica Provincial, zonal 5	Edificio gubernamental CAC: Centro de Atención Ciudadana, Cdla. Santa Paula (Av. Principal antiguo Mi Comisariato)	042777778
3	UPSE: Universidad Estatal Península de Santa Elena	Dpto. de vinculación con la colectividad	Avda. principal La Libertad - Santa Elena	042780019 042781732
4	Policía Nacional	Dpto. de Bienestar Social y Servicio urbano	UPC: Unidad de Policía Comunitaria.( Av. Carlos Espinoza Larrea, entre Av. 15 y Av. Eduardo Ramírez, barrio San Lorenzo-salinas)	593-2 295 593-5666
5	SNGR: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos	Dpto. para el fortalecimiento de las capacidades para la Gestión.	Edificio gubernamental CAC: Centro de Atención Ciudadana, Cdla. Santa Paula (Av. Principal antiguo Mi Comisariato)	042779622 042777759

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

## Organigrama Jerárquico y Funcional de la asociación de mujeres “Sindicato de Sales”

Gráfico 12 Estructura organizacional propuesta Asociación de mujeres “Sindicato de Sales”



**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

### Funciones de la estructura organizacional de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

El manual de funciones dentro de una organización social es importante, pues cada una de las dignidades cumple una función sin ser tan diferente la una de la otra, apoyando a la presidenta en la consecución de los objetivos que como asociación tiene.

**Tabla 23 Funciones de la estructura organizacional de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”**

<b>Función</b>	<b>Descripción de función</b>
<b>Presidenta</b>	Ejercer la representación legal de la asociación de Mujeres, previo el registro en el MIES.
	Presidir y dirigir las sesiones de la asociación en la Asamblea General.
	Delegar actividades a los demás miembros de la directiva.
	Planificar actividades anuales en función de la visión y misión de la asociación.
<b>Vice presidenta</b>	Presentar informe anual de gestión realizadas en su administración.
	Trabajar en forma coordinada con la Presidenta, en todo, lo que esté relacionado con el progreso socioeconómico, cultural de la asociación, así como todos los programas organizacionales que se efectúen.
	Reemplazar a la Presidenta las veces que ameriten a falta, ausencia temporal o excusa definitiva de la misma.
	Incentivar a la elaboración de proyectos en beneficio de la asociación a través de mecanismos de participación ciudadana.
<b>Secretaria</b>	Promover la equidad de género en las actividades sociopolíticas de la comunidad barrial.
	Mantener en orden y al día los libros de actas, tanto en la Asamblea General como en las reuniones extraordinarias.
	Redactar informes sobre las actividades que se planifiquen al interior de la asociación.
	Atender alguna sugerencia que a través de este medio, cuando se quiera hacer conocer a la directiva.
<b>Tesorera</b>	Convocar a Asambleas a los miembros de la asociación de Mujeres a través de cualquier medio de comunicación existente dentro de los recursos que disponga la asociación.
	Llevar con cautela y responsabilidad las cuentas económicas que disponga la asociación de Mujeres.
	Efectuar recaudaciones si así lo ameritan o cualquier ingreso a la asociación, emitiendo el respectivo comprobante de ingreso.
	Realizar gastos que determine la Asamblea General.
<b>Sindica</b>	Entregar el informe económico detallado en Asamblea General una vez terminado su periodo de gestión.
	Defender los intereses de la asociación en todo acto judicial mediante asesoría jurídica respectiva.
	Gestionar la creación de estatutos que ayuden a la realización de actividades reglamentadas o resoluciones establecidas.
	Cumplir y hacer cumplir las obligaciones jurídicas reglamentadas en los estatutos.

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

## **Etapa 6. Diseño del sistema de seguimiento y evaluación del plan**

A través de una evaluación, por tanto, se obtienen datos sobre una determinada intervención que, una vez analizados e interpretados, posibilitan la emisión de juicios fundados. Esta emisión puede responder a una amplia variedad de intenciones. De cara al contenido de esta investigación se pueden distinguir dos tipos: mejorar la práctica de la participación ciudadana de mujeres del sindicato de sales y verificar el empoderamiento de las mujeres del sector a través del plan de acción social.

La mejora de una práctica de participación ciudadana de las mujeres del sindicato de sales se refiere al consumo de recursos, a las metodologías utilizadas, a la temporalización, a la orientación de los objetivos. Incluso se puede afirmar que se puede entender que una mejora puede ser la cancelación de una práctica determinada. Esta intención de mejora va siempre acompañada de dos funciones de la evaluación.

En primer lugar, el hecho de que se quiera mejorar significa que se van a tomar decisiones acordes con los dictámenes de la evaluación (por ejemplo, elegir la mejor entre varias alternativas o incrementar los recursos humanos dedicados a una intervención). En segundo lugar, si se toma decisiones de mejora es porque se ha aprendido algo como resultado de la evaluación. En ocasiones, incluso, esos aprendizajes pueden ir más allá de la investigación.

### **Indicadores y Fuentes de verificación del Plan**

El siguiente plan se somete a indicadores respecto a las actividades que se ejecutarán en el barrio Sindicato de Sales por lo cual con la ayuda de una tabla de doble entrada se puede verificar si se cumple o no con lo establecido en el plan propuesto.

**Tabla 24 Indicadores y fuentes de verificación**

<b>ORD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>EN PROCESO</b>
<b>1</b>	Cumplimiento de la Misión de la asociación			
<b>2</b>	Cumplimiento de la Visión de la asociación			
<b>3</b>	Implantar objetivos en la planificación			
<b>4</b>	Establecer Estrategias			
<b>4.2</b>	Gestión			
<b>4.3</b>	Empoderamiento			
<b>4.4</b>	Comunicación			
<b>3.4</b>	Planificación			
<b>5</b>	Hacer un manual de orientación a las funciones			
<b>6</b>	Comunicar las actividades oportunamente			
<b>7</b>	Motivar a participar activamente			
<b>8</b>	Realizar nuevos planes para ejecutar proyectos			
<b>9</b>	Capacitar en procesos de administración			
<b>10</b>	Existencia de la rendición de cuentas			
<b>11</b>	Cumplimiento de las estrategias para la acción social y participativa			

Finalmente a través de la tabla anterior referente a las fuentes de verificación, se podrá constatar, que en la mayoría de los elementos, en los que se trabajará de acuerdo al modelo propuesto del plan de participación y acción social de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”, en la mayoría de los casos se verifica dicha actividad o resultado a través del sí cumple, no cumple o está en proceso.

### **Presupuesto del plan**

Es necesario establecer el presupuesto general para las actividades y seguramente que la asociación absorberá el total del gasto, en cuanto a los talleres recursos e insumos, se cuenta con alianzas estratégicas que complementaran la organización y planificación

**Tabla 25 Presupuesto para la ejecución del plan**

<b>Componente</b>	<b>Precio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Total</b>
<b>Capacitadores</b>	\$60.00 por c/capacitación	5	\$300.00
<b>Equipo: computador portátil, internet proyector</b>	\$30.00 por c/capacitación	5	\$150.00
<b>Materiales de oficina</b>	\$40.00 por c/capacitación	5	\$200.00
<b>Materiales de promoción</b>	Varios	Varios	autofinanciado
<b>Total</b>			<b>\$650.00</b>

**Fuente:** Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”

**Elaborado por:** Sofía Ramírez González

Con este tercer capítulo se finaliza las tareas de investigación, en este apartado se pudo elaborar de forma técnica y operacional lo aprendido en los primeros capítulos; se diseñó un plan organizacional acorde a las normativas vigentes y se recurrió

también a elaborar planes de capacitaciones que fueron desencadenantes en el transcurso del problema, así también se diseñaron las alianzas estratégicas más convenientes así como los presupuestos que se necesitaran a lo largo de la ejecución del mismo.

Finalmente al cerrar este capítulo, para comprensión de los lectores de este trabajo de titulación, es satisfactorio concluir este plan esta idea como aporte a la comunidad y en beneficio del desarrollo comunitario, a través de conceptos y teoría tan importantes como el empoderamiento, el estructuralismo que se deben practicar no solo en las empresas comerciales de corte económico, sino también en las de tipo social como este caso de la asociación de mujeres del barrio “Sindicato de Sales”.

## **CONCLUSIONES**

Ante la escasa participación de las Mujeres del sector barrial “Sindicato de Sales”, se concluye que la implementación del plan organizacional de participación y acción social representa retos que en el camino y ejecución se pueden solucionar.

El aporte teórico conceptual para integrar a las mujeres dentro de un plan organizacional es válido y factible a través de la teoría del empoderamiento debido al ejercicio de acción social implícito.

A causa de los datos obtenidos en el capítulo dos se organizó un organigrama funcional de las dignidades con manual de funciones básico, el mismo que debe ser actualizado conforme a las necesidades que se presenten dentro de la asociación

Para fortalecer la participación activa de las mujeres del sector barrial “Sindicato de Sales”, se mantenga y alcance mejores niveles se debe brindar incentivos a la participación y socializar los beneficios de organizarse.

El poder de decisión de la asociación de mujeres, se mantiene soberano por lo que el promover este tipo de planes, ayuda a mantener la democracia en las unidades de participación barrial

## **RECOMENDACIONES**

Al existir una asociación que no cuenta con una orientación jurídica y administrativa, desmotiva la participación del conglomerado, en lo que se refiere a integrarse a cada una de las actividades que no se han difundido oportunamente por lo que se recomienda:

Fomentar la teoría del empoderamiento así como su proceso metodológico, para el cumplimiento de las etapas en las en que se fundamentó este plan.

Definir las actividades en orden de prioridades para que se las desarrolle en el menor tiempo posible, de tal manera que garantice el accionar de cada una de las Mujeres del sector barrial “Sindicato de Sales”, asimismo aplicar el manual de funciones para garantizar el cumplimiento de la directiva en el periodo de funciones para el cual fueron elegidas.

Establecer convenios interinstitucionales para capacitar en temas específicos, mantener actualizada la información en cuanto a funcionamiento y obligaciones de la asociación de mujeres “Sindicato de Sales”

Planificar actividades acorde a las necesidades y parámetros establecidos en el plan organizacional y de acción social de la asociación que permita el posicionamiento de la misma dentro de la comunidad Salinense.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, G. (2012). Equidad política. *Agora Política*, 84.
- Asamblea Constituyente Montecristi. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Quito: Editora Nacional.
- Bareiro, L., & Echaury, C. (1998). *Las recién llegadas: mujer y participación política*. CDE Centro de Documentación y Estudios.
- Bravo, María Antonia Bel. (2009). *Mujer y cambio social en la Edad Moderna*. Madrid: Ediciones Encuentro S.A.
- Fassler, C. (2003). *Desarrollo y participación política de las mujeres. publicacion*. Montevideo.
- Freire Paulo. (1982). *La educación popular*. Brasil: Lins.
- Gramsci, Antonio. (2012). La paradoja del poder: ¿elitización o empoderamiento colectivo? *Polis revista latinoamericana*.
- León, M. (2008). *El 'buen vivir': objetivo y camino para otro modelo*. Quito: ILDIS.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo*. Madrid: Editorial Popular.
- María Antonia Bel, Bravo. (2009). *Mujer y cambio social en la Edad Moderna*. Madrid: Ediciones Encuentro S.A.
- Martínez, B. (1997). *Reflejo psicológico el mundo objetivo*.
- Massolo, A. (1996). *Mujeres en el espacio local y el poder municipal*. México: IISUNAM.
- Merino Mauricio. (1996). *Participación Ciudadana y Democracia*. Mexico.
- Óscar, J. M. (2005). *Participación y desarrollo comunitario en medio urbano: experiencias y reflexiones*. IEPALA.
- Paulo, F. (s.f.). .....
- Penaglia, F. (2012). La paradoja del poder: ¿elitización o empoderamiento colectivo? *Polis revista latinoamericana*, 10.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS, PNDU. (1994). *Violencia de Género: un problema de Derechos Humanos. Sexta Conferencia Regional Sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo económico y Social de América Latina y el Caribe*. Mar de Plata, Argentina.
- Ramirez, S., & Lainez, A. (2015). *empoderamiento femenino*. Salinas: Cover.

Schuler, M. (2005). *Basic Needs to Basic Rights: Women's Claim to Human*. Illinois, USA: Women's Voice.

Solis Otton. (1994). *En Busca de un nuevo gobierno local*. San José, Costa Rica.

Stromquist Nelly . ( 1997). *La búsqueda del empoderamiento: en que puede contriuir al campo de la educación* . Colombia: TM editores .

Villalba, L. (2008). *CLASIFICACION DE LA INVESTIGACION*. Bogotá: Ed. Panamericana.

## ANEXOS

### Anexo 1 Carta aval

**COMITÉ BARRIAL "SINDICATO DE SALES"  
DE SALINAS**  
FUNDADO EL 18 DE JULIO DEL 2002  
ACUERDO MUNICIPAL N 919 DEL 17 DE ENERO DEL 2001  
SALINAS - SANTA ELENA-ECUADOR

Fecha 24 de Marzo del 2015

**Economista**  
Sr. Carlos Sáenz Ozaetta  
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**  
Upse

En su despacho.-

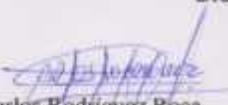
De mis consideraciones

Por medio de la presente deixo en constancia mi expresa voluntad para que la estudiante **Sofía Victoria Ramírez González** con cédula de identidad 0906674239, realice el tema de tesis denominado: **"PLAN ORGANIZACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL BARRIO SINDICATO DE SALES DEL CANTON SALINAS"**; que será un importante aporte de la Universidad Península de Santa Elena y de la mencionada estudiante para el beneficio de este barrio.

Por lo cual expreso mi total aval para que se le facilite toda la información requerida para la consecución oportuna de la tesis de investigación.

Le extiendo un cordial saludo deseándole éxitos en todo lo que emprenda y mostrando mis sentimientos de alta estima y compromiso con el desarrollo de la provincia.

**ATENTAMENTE**  
**DIOS PATRIA Y LIBERTAD**

 Sr. Carlos Rodríguez Roca <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ BARRIAL "SINDICATO DE SALES"</b>	 Sra. Leonor Bejeguen Bacilio <b>VICEPRESIDENTA DEL COMITÉ BARRIAL "SINDICATO DE SALES"</b>
 Sr. Javier Bazán Bejeguen <b>SECRETARIO</b>	 Sra. Clemencia Montenegro Panimboza <b>TESORERA</b>
 Vicente Rodríguez Roca <b>SÍNDICO</b>	

**Anexo 2 Entrevista dirigida a la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**Entrevista dirigida a la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”**

**Objetivo:** Recopilar información precisa para diseñar el Plan Organizacional de Participación y Acción Social de la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del Cantón Salinas

**Nombre:** -----

**Edad:** -----

**Profesión:** -----

**1. ¿Aplican un plan organizacional en la gestión de la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”?**

-----  
-----

**2. ¿Planifican actividades antes de realizarlas con la asociación de Mujeres?**

-----  
-----

**3. ¿Qué normativas orientan la administración y el funcionamiento de la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”?**

-----  
-----

**4. ¿Cuentan con un organigrama en la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”?**

-----  
-----

**5. ¿Disponen de un manual de funciones para el cumplimiento de responsabilidades?**

-----  
-----

**6. ¿Cómo se realiza la comunicación para reuniones o actividades que organiza la dirigencia?**

-----  
-----

**Anexo 3 Encuesta dirigida a la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

**Encuesta dirigida a la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”**

**Objetivo:** Recopilar información precisa para diseñar el Plan Organizacional de Participación y Acción Social de la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del Cantón Salinas.

**Información general:**

**Edad:** -----

**Estado civil:** -----

**Instrucciones:** La información que usted proporciona es reservada, por lo tanto se pide que marque la opción que crea apropiada de acuerdo a su criterio.

Cuestionario	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	desacuerdo
1. ¿Considera Ud., que la asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales “debe tener una misión y visión que direccionen las actividades administrativas?				
2. ¿Piensa Ud., que se debe implementar objetivos en la planificación de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales”?				
3. ¿Considera Ud., que la Asociación de Mujeres “Sindicato de Sales” debe disponer de un Reglamento Interno actualizado para direccionar las actividades de la organización?				
4. ¿Piensa Ud., que la asociación de Mujeres debe disponer de un manual de funciones que oriente el cumplimiento responsable de los miembros de la directiva?				
5. ¿Considera Ud., que la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” debe comunicar oportunamente las acciones a realizar?				

6. ¿Cree Ud., que la directiva de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” debe motivar la realización de actividades a las demás integrantes de la Asociación?				
7. ¿Piensa Ud., que la directiva de la Asociación de Mujeres “Sindicato de Sales”, debe disponer de planes para el desarrollo de proyectos en beneficio de la Asociación y la comunidad barrial?				
8. ¿Considera Ud., que la directiva de la Asociación de Mujeres “Sindicato de Sales”, debe recibir capacitación en administración, ejemplo: cómo administrar una asociación?				
9. ¿Piensa Ud., que la directiva debe realizar la rendición de cuentas a las Mujeres integrantes de la Asociación de Mujeres “Sindicato de Sales” en asambleas ordinarias?				
10. ¿Considera Ud. que la implementación de un plan organizacional de participación y acción social de la Asociación de Mujeres del barrio “Sindicato de Sales” del cantón Salinas, para lograr el desarrollo de la comunidad barrial?				

Gracias por su colaboración

#### Anexo 4 Fotos

FOTO 1: ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL BARRIO “SINDICATO DE SALES”.



FOTO 2: ENTREVISTA A DIRIGENTES DEL BARRIO “SINDICATO DE SALES”



FOTO 3: ENTREVISTA A DIRIGENTE DE BARRIO “SINDICATO DE SALES”



FOTO 4: ENCUESTA A LAS MORADORAS DEL BARIO “SINDICATO DE SALES”



FOTO 5: UNIDAD EDUCATIVA “SALINAS” antes COLEGIO FERNANDO DOBRONSKY



FOTO 6: JARDIN DE INFANTE “EL SEMILLERO”



FOTO 7: PARQUE “SINDICATO DE SALES”



FOTO 8: ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL PARQUE  
“SINDICATO DE SALES”



FOTO 9: ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL PARQUE  
“SINDICATO DE SALES”



FOTO 10: MERCADO PUEBLO NUEVO DONDE SE ABASTECEN LOS MORADORES DEL BARRIO “SINDICATO DE SALES”



FOTO 11: CYBER QUE ESTA UBICADO EN EL SECTOR BARRIAL “SINDICATO DE SALES”



FOTO 12: VILLAS QUE SON HABITADAS TEMPORALMENTE



FOTO 13: CONSULTORIO PARTICULAR DE MEDICINA GENERAL  
UBICADO EN EL SECTOR BARRIAL

